

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTINUEVE MINUTOS DEL **DÍA UNO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE**, REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DEL PALACIO LEGISLATIVO, LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA H. SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, INICIARON EL PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO **SESIÓN SOLEMNE** DE LA APERTURA DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, LA CUAL FUE PRESIDIDA POR EL **C. DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ** Y CON LA ASISTENCIA DE LOS DIPUTADOS: VICEPRESIDENTE, DIP. ALEJANDRA LARA MAIZ; PRIMERA SECRETARIA, DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ; SEGUNDO SECRETARIO, DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ; VOCALES: MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS, DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, DIP. DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO Y DIP. ZEFERINO JUÁREZ MATA.

AL TÉRMINO DEL PASE DE LISTA, LA C. SECRETARIO INFORMÓ QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.

EXISTIENDO EL QUÓRUM DE LEY, EL C. PRESIDENTE ABRIÓ LA SESIÓN, SOLICITANDO A LA C. SECRETARIO DIERA LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN DEL DÍA DE HOY. *EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.*

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.
2. APERTURA DE LA SESIÓN.
3. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN DE HOY.
4. LISTA DE ASISTENCIA PARA CONSTITUIR EL PLENO DEL CONGRESO.
5. ELECCIÓN DE LA DIRECTIVA QUE FUNGIRÁ DURANTE EL SEGUNDO AÑO DE

EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

6. DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA RECIBIR Y TRASLADAR AL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO O SU REPRESENTANTE E INVITADOS ESPECIALES AL INTERIOR DEL RECINTO OFICIAL.
7. RECESO.
8. DECLARATORIA DE APERTURA DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.
9. HONORES A LA BANDERA Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL.
10. INFORME DEL C. PRESIDENTE DE LA DIRECTIVA QUE FUNGIÓ DURANTE EL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL Y DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.
11. MENSAJE DE LOS REPRESENTANTES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS EN EL CONGRESO.
 - a) USO DE LA PALABRA AL C. DIP. JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL.
 - b) USO DE LA PALABRA A LA C. DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.
 - c) USO DE LA PALABRA A LA C. DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA.
 - d) USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.
 - e) USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO.
 - f) USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL.
 - g) USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.
 - h) USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

12. MENSAJE DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN O SU REPRESENTANTE.
13. MENSAJE DEL C. PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.
14. DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA ACOMPAÑAR AL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO O SU REPRESENTANTE E INVITADOS ESPECIALES HASTA LA SALIDA DEL RECINTO OFICIAL.
15. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

TERMINADA LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE LO SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, PREGUNTANDO A LOS CC. DIPUTADOS SI TIENEN ALGUNA CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN QUE HACER AL MISMO LO MANIFIESTEN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA.

NO HABIENDO CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE SOMETIÓ EL CONTENIDO DEL MISMO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

HABIÉNDOSE CUMPLIDO CON LOS PRIMEROS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA C. SECRETARIO PASARA LISTA DE ASISTENCIA PARA CONSTITUIR EL PLENO DEL CONGRESO.

LA C. SECRETARIO PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, ESTANDO PRESENTES LOS CC. DIPUTADOS: CELIA ALONSO RODRÍGUEZ, KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL, IVONNE BUSTOS PAREDES, CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, ROSA ISELA CASTRO FLORES, FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ, LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ, CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, ARTURO BONIFACIO DE LA GARZA GARZA, ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA, DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO, JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA, LIDIA MARGARITA ESTRADA FLORES, MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS, ALEJANDRA GARCÍA ORTIZ, RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ

GUTIÉRREZ, MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, MELCHOR HEREDIA VÁZQUEZ, ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, ZEFERINO JUÁREZ MATA, ALEJANDRA LARA MAIZ, EDUARDO LEAL BUENFIL, MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA, JESÚS ÁNGEL NAVA RIVERA, NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ, TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, ESPERANZA ALICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ, MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA, MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ, LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES, CLAUDIA TAPIA CASTELO, HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ, LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ Y SAMUEL VILLA VELÁZQUEZ.

EFFECTUADO EL PASE DE LISTA, LA C. SECRETARIO INFORMÓ QUE EXISTE EL QUÓRUM DE REGLAMENTO, CON 42 LEGISLADORES PRESENTES.

ENSEGUIDA EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “HABIENDO EL QUÓRUM DE LEY, CONTINUAMOS CON EL ORDEN DEL DÍA QUE ES LA ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA QUE FUNGIRÁ DE HOY 1º DE SEPTIEMBRE DE 2019 AL DÍA 31 DE AGOSTO DE 2020, POR LO QUE ME PERMITO PREGUNTAR A LA ASAMBLEA SI EXISTE ALGUNA PROPUESTA SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA EL **C. DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES**, QUIEN EXPRESÓ: “BUEN DÍA SEÑOR PRESIDENTE. HONORABLE ASAMBLEA: LOS SUSCRITOS DIPUTADOS CC. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTINEZ, RAMIRO ROBERTO GONZALEZ GUTIERREZ, LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, ASAEL SEPULVEDA MARTINEZ, MARÍA DOLORES LEAL CANTU, IVONNE BUSTOS PAREDES, JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA, COORDINADORES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, DE MOVIMIENTO CIUDADANO, DEL PARTIDO DEL TRABAJO, DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Y DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL, RESPECTIVAMENTE, CONSCIENTES DE LA IMPORTANCIA QUE REPRESENTA DESIGNAR A QUIENES

HABRÁN DE CONFORMAR LA MESA DIRECTIVA QUE ABRA DE FUNGIR DURANTE EL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE ESTA LXXV LEGISLATURA AL H. CONGRESO Y A FIN DE CUMPLIR CON DIVERSAS DISPOSICIONES CONSTITUCIONALES ASÍ COMO DE LA LEY Y REGLAMENTO DE LA MATERIA, BAJO LA PREMISA DE GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DEL ÓRGANO DE DIRECCIÓN EN QUIEN RECAE LA RESPONSABILIDAD DE LA CONDUCCIÓN DE LAS SESIONES EN PLENO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 55 Y 56 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EN LOS NUMERALES 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 60 BIS Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y POR LOS ARTÍCULOS 143 Y 144 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE PROPONE EL SIGUIENTE: **ACUERDO ÚNICO.**- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 52, 53 Y 54 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN SE APRUEBA LA INTEGRACIÓN DE LA DIRECTIVA QUE FUNGIRÁ EN LOS PERÍODOS COMPRENDIDOS DENTRO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA PRESENTE LXXV LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA CONFORMARSE DE LA SIGUIENTE MANERA:

PRESIDENTE:	DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA
PRIMER VICEPRESIDENTE:	DIP. CELIA ALONSO RODRÍGUEZ
SEGUNDO	DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS
VICEPRESIDENTE:	
PRIMER SECRETARIO:	DIP. ALEJANDRA LARA MAIZ
SEGUNDO SECRETARIO	DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI
	VILLARREAL.

TRANSITORIOS: ÚNICO.- EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR EL DÍA SIGUIENTE DE SU APROBACIÓN. MONTERREY, NUEVO LEÓN A 1 DE SEPTIEMBRE DE 2019. ASÍ LO ACUERDAN Y FIRMAN TODOS LOS COORDINADORES DE LOS DIFERENTES GRUPOS LEGISLATIVOS. MUCHAS GRACIAS PRESIDENTE”.

AL NO HABER OTRA PROPUESTA EL C. PRESIDENTE LA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, SOLICITANDO AL PERSONAL DE LA OFICIALÍA MAYOR AUXILIAR PARA DISTRIBUCIÓN DE LAS CÉDULAS DE VOTACIÓN PARA LA ELECCIÓN DE LA DIRECTIVA QUE FUNGIRÁ DURANTE EL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

DISTRIBUIDAS QUE FUERON LAS CÉDULAS DE VOTACIÓN, EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA C. SECRETARIO PASAR LISTA DE ASISTENCIA PARA QUE LOS DIPUTADOS SE SIRVAN DEPOSITAR SU VOTO EN LA URNA QUE SE ENCUENTRA COLOCADA AL FRENTE DEL PRESÍDUM.

UNA VEZ DEPOSITADAS LAS CÉDULAS POR LOS CC. DIPUTADOS, EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA PRIMER Y SEGUNDO SECRETARIOS SE SIRVIERAN COMPUTAR LOS VOTOS EMITIDOS.

EFFECTUADO EL CÓMPUTO, LA C. SECRETARIO EXPRESÓ: “DIPUTADO PRESIDENTE, LE INFORMO QUE SE REGISTRARON 42 VOTOS A FAVOR, SIENDO POR UNANIMIDAD LA VOTACIÓN”.

EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “LA NUEVA MESA DIRECTIVA CONFORMADO... MUCHAS FELICIDADES A LOS NUEVOS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA. FUERON ELECTOS DE MANERA UNÁNIME CON LA CONFIANZA DE LOS 42 COMPAÑEROS DIPUTADOS. ESTOY SEGURO QUE HARÁN UN MEJOR TRABAJO Y PONDRÁN A LA ALTURA DE LO QUE SE MERECE ESTE CONGRESO DEL ESTADO. LA NUEVA MESA DIRECTIVA ESTARÁ INTEGRADA DE LA SIGUIENTE MANERA:

PRESIDENTE:	DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA.
PRIMER VICEPRESIDENTE:	DIP. CELIA ALONSO RODRÍGUEZ.
SEGUNDO VICEPRESIDENTE:	DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS.
PRIMER SECRETARIA:	DIP. ALEJANDRA LARA MAIZ.

**SEGUNDO SECRETARIA: DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI
VILLARREAL.**

C. PRESIDENTE: “LA PARIDAD EN ESTA MESA DIRECTIVA HISTÓRICA, CUATRO MUJERES Y UN HOMBRE”.

POR LO ANTERIOR, EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA C. SECRETARIO ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.

ENSEGUIDA EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “SOLICITO A LOS INTEGRANTES DE LA DIRECTIVA RECIÉN ELECTA PASAR A OCUPAR SUS LUGARES AQUÍ EN ESTE PRESÍDUM”.

ACTO SEGUIDO, EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “CONTINUAMOS CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUE ES LA DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE CORTESÍA QUE RECIBIRÁ AL CIUDADANO GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO O SU REPRESENTANTE E INVITADOS DE HONOR A LA ENTRADA DE ESTE RECINTO, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, NOMBRO EN COMISIÓN A LOS CIUDADANOS DIPUTADOS: “MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, ALEJANDRA GARCÍA ORTIZ, JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA, KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, IVONNE BUSTOS PAREDES, MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ Y JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA; PARA QUE SIRVAN TRASLADAR HASTA ESTE RECINTO OFICIAL AL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL O SU REPRESENTANTE, AL PRESIDENTE DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA E INVITADOS DE HONOR. SE DECLARA UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU COMETIDO”.

TRANSCURRIDO EL RECESO SEÑALADO Y PRESENTES EN EL RECINTO OFICIAL EL REPRESENTANTE DEL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO E INVITADOS ESPECIALES, EL C. PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN SOLEMNE

EXPRESANDO: “PASAMOS AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE ES LA DECLARATORIA DE APERTURA DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, POR LO QUE SOLICITO A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE. **“HOY, PRIMERO DE SEPTIEMBRE DE 2019, LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, DECLARA ABIERTO EL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL”**”.

EL C. PRESIDENTE CONTINUÓ DICIENDO: “INSTRUYO A LA SECRETARÍA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR”.

C. PRESIDENTE: “SOLICITO A LOS PRESENTES, PERMANECER DE PIE A FIN DE RENDIR HONORES A NUESTRA ENSEÑA NACIONAL Y ENTONAR NUESTRO HIMNO NACIONAL”.

EFFECTUADO LO ANTERIOR, EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “FAVOR DE TOMAR ASIENTO. CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, QUE ES EL INFORME DEL C. PRESIDENTE DE LA DIRECTIVA QUE FUNGIÓ DURANTE EL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL Y DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, POR LO QUE SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL C. DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, A FIN DE QUE RINDA SU INFORME CORRESPONDIENTE”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS DIPUTADO JUAN CARLOS RUIZ. PRESIDENTE DE ESTE H. CONGRESO DE NUEVO LEÓN. LIC. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES. SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y REPRESENTANTE DEL ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO. LIC. FRANCISCO JAVIER MENDOZA TORRES, MAGISTRADO PRESIDENTE DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DE LA JUDICATURA DEL ESTADO. LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO. MAYOR MÉDICO CIRUJANO, MANUEL DE JESÚS

ECHEVERRÍA MARTÍNEZ. REPRESENTANTE DE LA SÉPTIMA ZONA MILITAR. LIC. ADRIÁN DE LA GARZA SANTOS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTERREY. INVITADOS ESPECIALES. HONORABLE ASAMBLEA. AMIGOS TODOS: BUENOS DÍAS. CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 87 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, Y PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 163 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, ME PERMITO PRESENTAR EL INFORME DE LAS ACTIVIDADES DE ESTA DIRECTIVA DURANTE EL RECESO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. EN CUMPLIMIENTO DE LA CITADA NORMATIVIDAD, ENTREGARÉ ESTE INFORME POR ESCRITO, A LA ENTRANTE MESA DIRECTIVA. CABE RESALTAR QUE ESTA INFORMACIÓN, YA SE INCLUYE EN EL CONTENIDO DEL PRIMER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE ESTE CONGRESO DEL ESTADO, CUYA PRIMERA EDICIÓN PRESENTAMOS EL PASADO MIÉRCOLES A TODA LA SOCIEDAD. QUIERO APROVECHAR PARA INFORMARLES QUE, DESDE EL PASADO JUEVES, PRESENTÉ EN OFICIALÍA DE PARTES UNA INICIATIVA PARA INSTITUCIONALIZAR EL NUEVO FORMATO DE INFORME ANUAL DEL CONGRESO, REFORMANDO DISTINTOS ARTÍCULOS DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO Y DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. CON EL VOTO DE MIS COMPAÑEROS DIPUTADOS Y EL APOYO DE LAS 8 BANCADAS, PARTIDO VERDE, NUEVA ALIANZA, ENCUENTRO SOCIAL, PARTIDO DEL TRABAJO, MOVIMIENTO CIUDADANO, MORENA, PRI Y PAN, ESTE NUEVO FORMATO, YA ES UNA REALIDAD. MUCHAS GRACIAS. QUISIERA DESEARLE EL MEJOR DE LOS ÉXITOS A ESTA NUEVA MESA DIRECTIVA, A SU NUEVO PRESIDENTE, AL DIPUTADO PRESIDENTE JUAN CARLOS RUIZ, A LA DIPUTADA VICEPRESIDENTA CELIA ALONSO, A LA DIPUTADA VICEPRESIDENTA MARIELA SALDÍVAR, A LA DIPUTADA SECRETARIA ALEJANDRA LARA, A LA DIPUTADA SECRETARIA LETICIA MARLENE BENVENUTTI. TIENEN LA CONFIANZA DE LOS 42 DIPUTADOS, SABEMOS QUE VAN HACER UN EXCELENTE TRABAJO, HÁGANLO MEJOR QUE LA PRIMERA MESA. LES DESEO EL MEJOR DE LOS ÉXITOS Y QUIERO AGRADECER TAMBIÉN A LA MESA SALIENTE, AL DIPUTADO VICEPRESIDENTE JUAN

CARLOS LEAL, A LA DIPUTADA MARIELA, QUE TODAVÍA SIGUE ARRIBA AQUÍ EN EL PLENO, A LA DIPUTADA SECRETARIA NANCY. MUCHAS GRACIAS POR TODO EL APOYO Y A LA DIPUTADA BEATRIZ. QUE TENGAN TODOS USTEDES MUY BUEN DÍA”.

ACTO SEGUIDO, EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “CONTINUAMOS CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE ES EL **MENSAJE DE LOS REPRESENTANTES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS.**

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL**, QUIEN EXPRESÓ: “CON SU VENIA PRESIDENTE. DISTINGUIDOS INVITADOS. COMPAÑEROS DIPUTADOS. LOS VALORES HUMANOS, SON EL CONJUNTO DE IDEAS QUE TIENEN LA MAYOR PARTE DE LAS CULTURAS EXISTENTES SOBRE TODO LO QUE SE CONSIDERA CORRECTO O NO. AUNQUE LAS COSTUMBRES DE CADA POBLACIÓN CAMBIAN A LO LARGO DE LA HISTORIA, SE PIENSA QUE HAY VALORES QUE HAN PERDURADO Y DEBERÍAN SEGUIRLO HACIENDO A LO LARGO DEL TIEMPO. LOS VALORES, COLABORAN CON EL ESTADO DE DERECHO Y EVITAN QUE LAS SOCIEDADES DECAIGAN, SE AUTODESTRUYAN Y SE PREOCUPAN DEL DOLOR EVITABLE. COMPAÑEROS DIPUTADOS, PODREMOS PERTENEZCER A DIFERENTES PARTIDOS POLÍTICOS E INCLUSO TENER AFINIDAD POR EQUIPOS DE FÚTBOL O RELIGIONES DIFERENTES, PERO EN UNA COSA ESTOY SEGURO QUE TODOS ESTAREMOS DE ACUERDO: LOS VALORES, SON IMPORTANTES PARA EL TEJIDO SOCIAL. NADIE QUIERE VIVIR EN UNA SOCIEDAD DONDE MATAR SEA EL LENGUAJE DE LA VENGANZA, DONDE ROBAR SEA LA FORMA DE JUSTICIA SOCIAL O DONDE ATACAR A OTRO SEA LA MANERA EN QUE RESOLVAMOS NUESTRAS DIFERENCIAS. ESTOY TAMBIÉN SEGURO, DE QUE ESA VISIÓN, FUE LA QUE LOS HIZO ACERCARSE A SUS PARTIDOS POLÍTICOS, LOS COMPAÑEROS DEL PAN ENCONTRARON EN EL HUMANISMO POLÍTICO LA SUMA DE SU IDEOLOGÍA. LOS COMPAÑEROS DEL PRI EN EL IDEARIO DE LA REVOLUCIÓN Y LA JUSTICIA SOCIAL, EL VALOR PARA PERSEGUIR SUS LUCHAS. LOS COMPAÑEROS DE LOS PARTIDOS DE IZQUIERDA ENCONTRAMOS EN LA IDEOLOGÍA SOCIALISTA Y LA LUCHA DE CLASES CONTRA EL CAPITALISMO Y

LA DESIGUALDAD, LA INSPIRACIÓN PARA SALIR A CAMPAÑA. PERO HOY QUIERO QUE HAGAMOS UN SEVERO ANÁLISIS DE CONCIENCIA, QUE NOS PREGUNTEMOS COMO DIPUTADOS: A NOSOTROS ¿QUÉ NOS MUEVE? ¿SÓLO LOS IDEALES DE NUESTROS PARTIDOS? O ¿TENEMOS IDEALES Y VALORES PROPIOS? ESTA PREGUNTA, ES SUMAMENTE IMPORTANTE, PORQUE REPRESENTA NO SÓLO NUESTRO IDEARIO POLÍTICO SINO NUESTRA FORMA DE SER Y DE VIVIR. PUEDE HABER PANISTAS UN POCO DE IZQUIERDA, O MORENISTAS DE DERECHA, ESO NO TIENE NINGÚN PROBLEMA, PERO LO QUE NO DEBE HABER NUNCA EN UN PLENO COMO ESTE, ES UN HOMBRE O UNA MUJER SIN VALORES Y SIN PRINCIPIOS. ¿CUÁL ES LA DIFERENCIA ENTRE VALORES Y PRINCIPIOS? LOS VALORES, SON CUALIDADES POSITIVAS INHERENTES A LA PERSONA Y LOS PRINCIPIOS SON NORMAS QUE DEBEN CUMPLIRSE PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE UN SISTEMA SOCIAL. LA VIRTUD, ES EL EJERCICIO DE LOS VALORES HUMANOS, PERO NO QUISIERA DAR UNA CÁTEDRA DE AXIOLOGÍA EN ESTE RECINTO, SINO DECIRLES ALGO MUY SENCILLO Y CLARO: SIN IMPORTAR EL PARTIDO POLÍTICO AL QUE PERTENEZCAMOS O LAS SIGLAS QUE NOS REPRESENTEN, DEBEMOS SER MUJERES Y HOMBRES DE PRINCIPIOS Y VALORES. LA SOCIEDAD ESTÁ CANSADA DE POLÍTICOS RUINES, BAJOS, COBARDES Y DE INCONGRUENCIA DIARIA. LOS CIUDADANOS MERECEN REPRESENTANTES CONGRUENTES CON LO QUE DICEN Y LO QUE HACEN. YO QUISIERA VER UN PAÍS Y UN ESTADO, DONDE SIN IMPORTAR COLORES, LOS CIUDADANOS SE SIENTAN ORGULLOSOS DE SUS REPRESENTANTES. NO ES POSIBLE QUE LOS POLÍTICOS SEAMOS LOS PEORES CALIFICADOS, LOS MENOS ACEPTADOS, LOS MÁS ODIADOS. ENTIENDO, QUE NUESTROS ANTECESORES LOGRARON MANCHAR EL NOMBRE DEL SERVICIO PÚBLICO, PERO AHORA TENEMOS LA OPORTUNIDAD DE CORREGIR EL RUMBO Y HACER LAS COSAS BIEN. YO CREO QUE VALE LA PENA DEJARLES A NUESTROS HIJOS UN MEJOR PAÍS PARA VIVIR. NO ES SECRETO PARA NADIE QUE SOY UN HOMBRE QUE DEFIENDE LA VIDA Y LA FAMILIA, QUE HOY FORMO PARTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL Y QUE QUISIERA REPRESENTAR A LOS MILES DE CIUDADANOS QUE TAMBIÉN BUSCAN RECONSTRUIR EL TEJIDO SOCIAL. ME PONGO A SUS ÓRDENES COMPAÑEROS DIPUTADOS, PARA EMPRENDER EL DIÁLOGO, EL

DEBATE, PARA ESCUCHAR IDEAS Y SUMAR ESFUERZOS EN ESTE NUEVO PERÍODO. SI SE TRATA DE CONSTRUIR UN MEJOR NUEVO LEÓN CUENTEN CONMIGO, PORQUE QUISIERA QUE CUANDO TERMINE ESTA LEGISLATURA, YO PUEDA SEGUIR REGRESANDO A MI HOGAR COMO CADA TARDE Y CADA NOCHE Y QUE MIS HIJOS SE SIENTAN ORGULLOSOS DE SU PADRE, DE UN PADRE QUE PROPONE Y TRABAJA, QUE DEFIENDE LOS VALORES HUMANOS Y QUE TRATA DE ENSEÑARLES CON EL EJEMPLO, A SER BUENOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS. MUCHAS GRACIAS”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**, QUIEN EXPRESÓ: “CON SU VENIA DIPUTADO PRESIDENTE. LIC. MANUEL F. GONZÁLEZ FLORES, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y REPRESENTANTE DEL ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO; MAGISTRADO FRANCISCO JAVIER MENDOZA TORRES, PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA EN EL ESTADO; MAYOR MÉDICO CIRUJANO MANUEL DE JESÚS ECHEVERRÍA MARTÍNEZ, REPRESENTANTE DEL GENERAL DE BRIGADA, CARLOS CESAR GÓMEZ LÓPEZ, COMANDANTE DE LA SÉPTIMA ZONA MILITAR; LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO; LIC. ADRIÁN EMILIO DE LA GARZA SANTOS, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MONTERREY; EX GOBERNADORES DEL ESTADO, PRESIDENTES DE PARTIDO QUE NOS ACOMPAÑAN, CIUDADANOS DE NUEVO LEÓN, HOY HACE UN AÑO, SE LLEVÓ A CABO LA INSTALACIÓN DE LA LXXV LEGISLATURA, DESDE ENTONCES HEMOS TRABAJADO EN LOS TEMAS MÁS SENSIBLES DE LA SOCIEDAD COMO SON SEGURIDAD, MEDIO AMBIENTE, ELIMINACIÓN DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, REFORMAS CONSTITUCIONALES, REVISIÓN DE CUENTAS PÚBLICAS Y DEMÁS TEMAS DE GRAN RELEVANCIA PARA LA VIDA DE LOS CIUDADANOS DE NUEVO LEÓN. HEMOS SIDO UNA LEGISLATURA PRODUCTIVA, HEMOS ABATIDO EL REZAGO Y GENERADO UN NÚMERO MUY IMPORTANTE DE INICIATIVAS, LOGRAMOS LA CREACIÓN DE 7 LEYES

Y REALIZAR MÁS DE 140 REFORMAS DE LEY. EL CAMINO NO HA SIDO FÁCIL, DURANTE ESTE PRIMER AÑO HEMOS ENFRENTADO TEMAS QUE HAN CAUSADO POLÉMICA EN LA SOCIEDAD, HEMOS RECIBIDO SENTENCIAS DE INSTANCIAS FEDERALES QUE NOS OBLIGAN A TOMAR DECISIONES IMPORTANTES Y QUIZÁ HISTÓRICAS. POR PRIMERA VEZ EN LA AGENDA DEL CONGRESO DEL ESTADO, EL MEDIO AMBIENTE SE HA CONVERTIDO EN UN TEMA PRIORITARIO, ES AHORA CUANDO TODOS LOS GRUPOS LEGISLATIVOS SE HAN SUMADO A ESTA EMERGENCIA UNIVERSAL POR PROTEGER NUESTRO PATRIMONIO NATURAL, LO QUE HA PERMITIDO QUE SE REALICEN IMPORTANTES REFORMAS DE LEY EN EL MEDIO AMBIENTE PARA GENERAR MEJORES CONDICIONES DE VIDA PARA NUEVO LEÓN. ES URGENTE REDUCIR LOS ALTOS NIVELES DE CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA. ES ALARMANTE QUE EL 58% DE LOS DÍAS TRASCURRIDOS EN ESTE AÑO, LA CONDICIÓN DE CALIDAD DEL AIRE HAYA SIDO DE MALA A MUY MALA, SIEMPRE POR ARRIBA DE LA NORMA NACIONAL. EN ESE SENTIDO, EN ARAS DE ATENDER LA CRISIS DE CONTAMINACIÓN DEL AIRE, EXIGENCIA DE MILES DE PERSONAS EN LA ZONA METROPOLITANA DE MONTERREY, DECIDIMOS DAR NUESTRO VOTO DE CONFIANZA AL GOBIERNO DEL ESTADO AL APROBAR EL ALZA EN LOS DERECHOS VEHICULARES PARA GARANTIZAR 200 MILLONES ETIQUETADOS PARA LA VERIFICACIÓN VEHICULAR DE LAS FUENTES MÓVILES MÁS CONTAMINANTES: EL TRANSPORTE PÚBLICO Y EL TRANSPORTE DE CARGA, SITUACIÓN QUE AL DÍA DE HOY NO SE HA LLEVADO A CABO Y CON ELLO COMPARTIMOS EL INCUMPLIMIENTO A LA CIUDADANÍA, PERO HABREMOS DE CORREGIRLO EN EL PERÍODO QUE INICIA. OTRO DE LOS TEMAS PRIORITARIOS DE ESTA LEGISLATURA HA SIDO LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, POR ELLO HEMOS REALIZADO REFORMAS QUE GENEREN UN MARCO LEGAL MÁS ROBUSTO PARA VENCER UNO DE LOS GRANDES PROBLEMAS QUE AQUEJA A NUESTRO ESTADO. SIN EMBARGO A PESAR DE LOS ESFUERZOS REALIZADOS POR LOS TRES PODERES DE GOBIERNO, NUESTRAS MUJERES SE JUEGAN LA VIDA DIARIAMENTE EN UNA SOCIEDAD ALTAMENTE VIOLENTA, QUE HOY NOS COLOCA COMO UNO DE LOS PEORES ESTADOS PARA SER MUJER EN MÉXICO. LA CRISIS DEL TRANSPORTE NO ES

AJENA A LOS DIPUTADOS DE ESTE H. CONGRESO, HAN PASADO YA DOS PERIODOS LEGISLATIVOS, CINCO INICIATIVAS DE LEY, UN SIN FIN DE MESAS DE TRABAJO Y DOS AGENDAS MÍNIMAS QUE NO HEMOS PODIDO CUMPLIR, PARA OTORGAR A LA SOCIEDAD UN REORDENAMIENTO PARA LA MOVILIDAD A TRAVÉS DE CREACIÓN DE LEY DE MOVILIDAD SOSTENIBLE. EL DÍA DE HOY INICIAMOS EL SEGUNDO AÑO DE LA LEGISLATURA LXXV, EN EL QUE HABREMOS DE ENFRENTAR GRANDES RETOS, COMENZANDO EN ESTE PRIMER PERÍODO CON LA AGENDA PENDIENTE QUE HABREMOS DE SACAR ADELANTE: LEY DE MOVILIDAD, LEY DE PROTECCIÓN CIVIL, REVOCACIÓN DE MANDATO, ENTRE OTRAS, SIN EMBARGO LA PRIORIDAD PARA LA CIUDADANÍA ES LA ORDEN DE LA SALA REGIONAL ESPECIALIZADA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, MISMA QUE DETERMINA QUE EL CONGRESO DEBE SANCIONAR AL GOBERNADOR JAIME RODRÍGUEZ POR EL DESVÍO DE RECURSOS PARA OBTENER FIRMAS QUE LE PERMITIERON ACCEDER A LA CANDIDATURA A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, SITUACIÓN QUE POR SU RELEVANCIA ESTAMOS ANALIZANDO DE MANERA MUY RESPONSABLE Y QUE HABREMOS DE LLEVAR A CABO DE LA MANO DE LA CIUDADANÍA, QUE ES QUIÉN ELIGIÓ AL GOBERNADOR POR UNA AMPLIA VENTAJA E INDISCUTIBLE MAYORÍA, Y ES ESA MISMA CIUDADANÍA A QUIÉN TAMBIÉN DEBEMOS ESCUCHAR DURANTE LA RESOLUCIÓN DE ESTE TEMA DE PROFUNDA RELEVANCIA PARA NUEVO LEÓN. EN ESTE PERÍODO QUE COMIENZA, EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, CONTINUARÁ IMPULSANDO REFORMAS ENCAMINADAS A MEJORAR LAS CONDICIONES DE MEDIO AMBIENTE, A LA PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD DEL ESTADO, A FORTALECER EL MARCO REGULATORIO DE LOS GRUPOS VULNERABLES, A TRABAJAR POR LAS CAUSAS SOCIALES QUE MÁS LO DEMANDAN, CON COMPROMISO Y RESPONSABILIDAD. NUEVO LEÓN MERECE QUE SUS LEGISLADORES TENGAN LA CAPACIDAD DE LOGRAR CONSENSOS, DE SER EJECUTIVOS EN EL ANÁLISIS DE LAS DIVERSAS PROPUESTAS Y EN LA GRAN DIVERSIDAD DE OPINIONES QUE DIARIAMENTE SE VIERTEN EN LA ARENA PÚBLICA. PERO SOBRE TODO, TENEMOS LA RESPONSABILIDAD DE QUE LA PARIDAD DE GÉNERO, NO SEA LA ÚNICA CARACTERÍSTICA QUE DISTINGA A ESTA LEGISLATURA.

LA GENTE MERECE QUE LA CASA DEL PUEBLO, QUE ESTE HONORABLE RECINTO, NO ADELANTE LOS TIEMPOS ELECTORALES, NI ABANDERE AGENDAS DE PARTIDO POR LA LUCHA DEL PODER. LA GENTE DE NUESTRO ESTADO EXIGE RESULTADOS Y ESTAMOS OBLIGADOS A REALIZARLOS, LOS CONMINO A TRABAJAR JUNTOS Y REPRESENTAR DIGNAMENTE A LOS CIUDADANOS. ¡QUÉ VIVA NUEVO LEÓN!“.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA C. **DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA**, QUIEN EXPRESÓ: “CON SU PERMISO DIPUTADO PRESIDENTE. LICENCIADO MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y REPRESENTANTE DEL INGENIERO JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. LICENCIADO FRANCISCO JAVIER MENDOZA TORRES, PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA EN EL ESTADO Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA. MAYOR MÉDICO CIRUJANO MANUEL DE JESÚS ECHEVERRÍA MARTÍNEZ. LICENCIADO GUSTAVO ADOLFO GUERRERO, FISCAL GENERAL DEL ESTADO Y LICENCIADO ADRIÁN EMILIO DE LA GARZA SANTOS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTERREY. ASÍ COMO TAMBIÉN A MIS COMPAÑEROS MAESTROS, SECRETARIOS GENERALES, AL PROFESOR GUADALUPE ADOLFO SALINAS GARZA, SECRETARIO GENERAL DE LA SECCIÓN XXI. PROFESOR JOSÉ LUIS LÓPEZ ROSAS, SECRETARIO GENERAL DE LA SECCIÓN L EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. HONORABLE PRESÍDUM. SEÑORAS Y SEÑORES. AMIGOS TODOS: CON LA HONROSA REPRESENTACIÓN DEL GRUPO LEGISLATIVO NUEVA ALIANZA, NUEVO LEÓN HACEMOS USO DE LA TRIBUNA EN ESTA SESIÓN DE APERTURA DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO. INICIAMOS ESTE PERÍODO DE SESIONES CON UNA EXTENSA CARGA LEGISLATIVA QUE COMPRENDE DIFERENTES TEMÁTICAS. POR PRINCIPIO DE CUENTAS, PROMOVEREMOS LOS FOROS DE CONSULTA QUE SEAN NECESARIOS, PARA HOMOLOGAR A NUESTRO MARCO JURÍDICO LAS *LEYES SECUNDARIAS* EN MATERIA EDUCATIVA, DERIVADAS DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL PROMOVIDA POR EL PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL

LÓPEZ OBRADOR, PARA ABROGAR “LA MAL LLAMADA REFORMA EDUCATIVA”. ESCUCHAREMOS CON ATENCIÓN LAS INQUIETUDES DE LAS MAESTRAS Y MAESTROS, PADRES Y MADRES DE FAMILIA, DIRECTIVOS, ACADÉMICOS, REPRESENTANTES DE LAS ESCUELAS PARTICULARES, ASÍ COMO DE NUESTRAS COMPAÑERAS LEGISLADORAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES, PARA QUE LAS LEYES QUE RESULTEN DE ESTE EJERCICIO DE PARLAMENTO ABIERTO, FORTALEZCAN UNA EDUCACIÓN OBLIGATORIA, UNIVERSAL, INCLUSIVA, PÚBLICA, GRATUITA Y LAICA, QUE SERÁN LOS PILARES DE LA *NUEVA ESCUELA MEXICANA*. ¡NI UN PASO ATRÁS, EN DEFENSA DE LA ESCUELA PÚBLICA! Además, DEDICAREMOS ESPECIAL ATENCIÓN, EN REFORMAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, PARA HACER REALIDAD EL PRINCIPIO DE PARIDAD DE GÉNERO. LLEGÓ LA HORA Y EL MOMENTO, PARA QUE LAS MUJERES NUEVOLEONESAS TENGAN MAYORES ESPACIOS POLÍTICOS, COMO DE DECISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, CON EL FIN DE QUE OCUPEN AL MENOS, EL 50 POR CIENTO DE LOS PUESTOS DE PRIMER NIVEL, EN EL PODER EJECUTIVO. ACTUALMENTE DE 15 CARGOS, SOLO UNA MUJER SE ENCUENTRA AL FRENTE DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN. PERO TAMBIÉN, LA MEDIDA SE EXTENDERÍA AL PODER JUDICIAL, ORGANISMOS CONSTITUCIONALMENTE AUTÓNOMOS, ASÍ COMO EN LOS 51 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO Y POR SUPUESTO, AL INTERIOR DEL PODER LEGISLATIVO, ¡DONDE NINGUNA MUJER ES TITULAR DE UN ÓRGANO DE SOPORTE TÉCNICO! ESTO SIGNIFICA QUE NO TENEMOS UNA MUJER JEFA DE LA OFICIALÍA MAYOR, LA TESORERÍA, LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN, EL CENTRO DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS Y LA CONTRALORÍA. EN LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO PARA VARIAR, DESPACHA UN HOMBRE. ESTO ES VERDADERAMENTE INADMISIBLE, EN UN CONGRESO DEL ESTADO, INTEGRADO PARITARIAMENTE. EL BUEN JUEZ, POR SU CASA EMPIEZA. Y DEBEMOS EMPEZAR A LA DE YA. INVITO A MIS COMPAÑERAS DIPUTADAS DE LAS DEMÁS FRACCIONES PARLAMENTARIAS, A QUE NOS UNAMOS, INDEPENDIENTEMENTE DE SIGLAS PARTIDISTAS. NUESTROS 21 VOTOS SERÁN DECISIVOS PARA REFORMAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO Y LAS LEYES SECUNDARIAS CORRESPONDIENTES, PARA QUE, A LA BREVEDAD, SE

INICIE EL CAMINO DE LA PARIDAD DE GÉNERO EN NUEVO LEÓN. NO PODEMOS ESPERAR A LAS CALENDAS GRIEGAS, PARA HACER REALIDAD ESTA JUSTA DEMANDA DE LAS MUJERES DE NUEVO LEÓN. DE LA MISMA MANERA, ANTES DEL 20 DE DICIEMBRE, FECHA EN QUE FINALIZA EL PERÍODO DE SESIONES, DEBERÁ FORTALECERSE Y PRODUCIR SUS PRIMEROS RESULTADOS, EL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN. LA CIUDADANÍA EXIGE, CON JUSTA RAZÓN, QUE LOS ACTOS DE CORRUPCIÓN EN EL SECTOR PÚBLICO Y CON LOS PARTICULARES QUE CONTRATAN CON EL GOBIERNO Y MUNICIPIOS, SE SANCIIONEN CON TODO EL RIGOR DE LA LEY. A ELLO AYUDARÁ EL RECENTE ANUNCIO DEL CIUDADANO GOBERNADOR, AL DESIGNAR AL DR. GERARDO GUAJARDO CANTÚ, COMO NUEVO TITULAR DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL. CIERTAMENTE, EL NOMBRAMIENTO ESTÁ SUJETO A LA APROBACIÓN DE ESTA REPRESENTACIÓN POPULAR. APROVECHAMOS PARA INFORMAR QUE NUEVA ALIANZA, NUEVO LEÓN, VOTARÁ A FAVOR DE LA PROPUESTA. POR NUESTRA PARTE MANTENEMOS EL COMPROMISO DE FORTALECER AL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN. EL PASADO SIETE DE AGOSTO PRESENTAMOS LA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 32 Y DEMÁS RELACIONADOS DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE LOS PARTICULARES QUE CONTRATAN CON EL GOBIERNO, NO ESTÉN OBLIGADOS A PRESENTAR SU DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, POR SER VIOLATORIO DEL DERECHO A LA PRIVACIDAD Y A LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES. SIN *FILIAS NI FOBIAS* HACIA LOS EMPRESARIOS PRESENTAMOS ESTA INICIATIVA EN DEFENSA DEL ESTADO DE DERECHO Y PARA EVITAR MÁS JUICIOS DE AMPARO, QUE LAMENTABLEMENTE, FRENAN LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN, Y CON ELLO, TODOS PERDEMOS. TAMBIÉN, EN EL TRANSCURSO DE ESTE PERÍODO DE SESIONES, EL PLENO DEBERÁ APROBAR UNA LEY DE ACCESIBILIDAD Y MOVILIDAD SUSTENTABLE, CON OBJETO DE REESTRUCTURAR DE RAÍZ, EL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO, CON TARIFAS ACCESIBLES PARA LOS USUARIOS Y CON REGULACIÓN DE LAS APLICACIONES DIGITALES DE TRANSPORTE; TODO ELLO, EN ARMONÍA CON LA PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE Y CON UN

DESARROLLO URBANO ORDENADO. A ESTE RESPECTO, LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DE NUEVA ALIANZA, NUEVO LEÓN, RECHAZA EL CHANTAJE DE LOS EMPRESARIOS CAMIONEROS, QUE, EN SU AFÁN DE INCREMENTAR LAS TARIFAS, AMENAZAN REDUCIR EL NÚMERO DE UNIDADES PARA PRESTAR EL SERVICIO; LO QUE AFECTARÍA A MILES DE USUARIOS. YA LO INICIARON UNA VEZ Y NO FUERON SANCIONADOS. EN CASO DE QUE REPITAN ESTA ACCIÓN, EXIGIREMOS QUE EL ESTADO LES RETIRE AUTOMÁTICAMENTE LAS CONCESIONES. LOS EMPRESARIOS CAMIONEROS DURANTE MUCHO TIEMPO SE HAN ENRIQUECIDO AL COBRAR LAS TARIFAS MÁS ALTAS DEL PAÍS; AHORA DEBEN SACRIFICARSE POR PRIMERA VEZ, Y REDUCIR SUS GANANCIAS. ¡CERO INCREMENTOS EN LAS TARIFAS! QUE SE REVISEN HASTA EL MES DE DICIEMBRE. ESTOS PUNTOS FORMAN PARTE DE LA AGENDA LEGISLATIVA DE NUEVA ALIANZA, NUEVO LEÓN, PARA EL ACTUAL PERÍODO DE SESIONES. SR. LIC. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, REPRESENTANTE DEL SR. GOBERNADOR: DESDE SU FUNDACIÓN NUESTRO INSTITUTO POLÍTICO ESTÁ ESTRECHAMENTE VINCULADO AL TEMA EDUCATIVO EN SUS DISTINTAS VERTIENTES. EN LOS HECHOS HEMOS DEFENDIDO DESDE ESTA TRIBUNA DEL PUEBLO Y FUERA DE ELLA, LOS INTERESES DEL MAGISTERIO. EN LO QUE VA DE LA ACTUAL LEGISLATURA, APOYAMOS A LAS MAESTRAS Y MAESTROS, JUBILADOS Y PENSIONADOS, DE LAS SECCIONES 21 Y 50 DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN (SNTE), EN SU PETICIÓN AL TITULAR DEL EJECUTIVO ESTATAL, DE UN RESPALDO ECONÓMICO COMPLEMENTARIO, PARA MEJORAR EL MONTO DE SUS PENSIONES Y PRESTACIONES. LOGRAMOS ESTE BENEFICIO GRACIAS AL RESPALDO INCONDICIONAL, DE LAS DEMÁS FRACCIONES PARLAMENTARIAS, A LAS QUE RECONOZCO SU SOLIDARIDAD, EN BENEFICIO DE QUIENES DEDICARON LA MAYOR PARTE DE SU VIDA, A LA NOBLE PROFESIÓN DE LA ENSEÑANZA. SEGUIREMOS APOYANDO LAS DEMANDAS DEL SECTOR MAGISTERIAL; PRINCIPAL FORTALEZA DE NUESTRO INSTITUTO POLÍTICO. ACTUALMENTE, LOS DIRIGENTES SINDICALES DE LAS SECCIONES 50 Y 21 DEL SNTE, DIALOGAN EN UNA MESA DE TRABAJO, CON USTED Y CON LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO, PARA ENCONTRAR VÍAS DE SOLUCIÓN A DIFERENTES

PROBLEMÁTICAS EDUCATIVAS. POR EJEMPLO: EL PAGO DE ADEUDOS Y RECONOCIMIENTOS ACREDITADOS MEDIANTE EXÁMENES DE OPOSICIÓN. SE ATIENDE LA DEMANDA DE LAS Y LOS ASESORES TÉCNICO PEDAGÓGICOS, PARA QUE SE LES RECONOZCA SU CLAVE Y CATEGORÍA EN EL ORGANIGRAMA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, ADEMÁS, QUE SE INCLUYA LA FIGURA EN LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN Y EN LA LEY DEL SISTEMA DE CARRERA DE MAESTRAS Y MAESTROS; LEYES PENDIENTES DE APROBAR POR EL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN. TAMBIÉN, SE AVANZA EN LA BASIFICACIÓN, DE LAS MAESTRAS Y MAESTROS, PERSONAL DE APOYO AL SERVICIO DE LA EDUCACIÓN, ASÍ COMO A LOS MAESTROS DE INGLÉS, QUE ES UN ACUERDO ENTRE EL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN Y EL GOBIERNO FEDERAL; PROBLEMA QUE ADMINISTRACIONES ANTERIORES DE MANERA IRRESPONSABLE, DEJARON DE ATENDER. POR MEDIO DE LA MESA DE TRABAJO SE HA LOGRADO UN ACUERDO FIRME, PARA QUE UN NÚMERO SIGNIFICATIVO DE DOCENTES, PERSONAL DE APOYO AL SERVICIO DE LA EDUCACIÓN, ASÍ COMO A LOS MAESTROS DE INGLÉS, TENGAN SU PLAZA BASIFICADA; A ESTAS PLAZAS SE AGREGARÍAN LAS QUE EL GOBIERNO INDEPENDIENTE, HA OTORGADO DURANTE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN. EN ESTE ORDEN DE IDEAS, RECONOCEMOS LA INYECCIÓN DE RECURSOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO PARA MEJORAR LA ATENCIÓN MÉDICA DE LOS DERECHOHABIENTES DE CLÍNICA DE LA SECCIÓN 50 DEL SNTE. SE ADQUIRIÓ UN QUIRÓFANO Y SE REMODELARON LOS TRES QUE SE TENÍAN, PARA AMPLIAR EL SERVICIO DE CIRUGÍAS Y SE CONSTRUIRÁ EL ÁREA DE SCHOK- TRAUMA. ADEMÁS, SE REMODELÓ LA FACHADA DEL EDIFICIO, ENTRE OTRAS MEDIDAS; QUE EL MAGISTERIO DE NUEVO LEÓN VALORA Y AGRADECE, POR SER LA SALUD UNO DE LOS BIENES MÁS PRECIADOS DE LAS PERSONAS. TAMBIÉN, EL MAGISTERIO DE LA SECCIÓN 50 COMO SECTOR MAYORITARIO DE AFILIADOS AL ISSSTELEÓN, LE TOMA LA PALABRA AL RECIENTE ANUNCIO DEL SR. GOBERNADOR, RESPECTO DE REFORMAR LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO. LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN REQUIEREN DE UN MARCO LEGAL QUE LES ASEGURE UN SISTEMA PENSIONARIO, QUE

COMPENSE EL TIEMPO QUE DEDICARON A LA NOBLE PROFESIÓN DE LA ENSEÑANZA. ACTUALMENTE QUIENES SE ENCUENTRAN EN EL ESQUEMA DE CUENTAS INDIVIDUALES (AFORES.), ENFRENTAN UN FUTURO INCIERTO. SUS PENSIONES SE PROYECTAN EN UN MONTO APROXIMADO AL 30 POR CIENTO DEL SALARIO ACTUAL; INSUFICIENTE PARA CUBRIR SUS NECESIDADES BÁSICAS. PERO TAMBIÉN, EXISTEN SERIAS DIFICULTADES FINANCIERAS, PARA CUBRIR LAS PENSIONES Y JUBILACIONES DE QUIENES SE ENCUENTRAN PROTEGIDOS POR LA LEY ANTERIOR. ALGO HAY QUE HACER, ANTES DE QUE SEA DEMASIADO TARDE. DE CONCRETARSE LA REFORMA A LA LEY DEL ISSSTELEON, SE DEBERÁ GARANTIZAR EL RESPETO A LOS DERECHOS DEL MAGISTERIO; ASÍ COMO TOMAR EN CUENTA SUS OPINIONES, PARA LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN. POR OTRA PARTE, SE INICIÓ EL CICLO ESCOLAR 2019-2020 Y CON ELLO, SE PRESENTARON DIVERSAS PROBLEMÁTICAS, QUE REGULARMENTE SUCEDEN AL EMPEZAR LAS CLASES. SEGÚN DATOS OFICIALES, EXISTE UN DÉFICIT DE 600 AULAS; DE LAS QUE ÚNICAMENTE 75 TIENEN ASIGNADA SU CONSTRUCCIÓN Y EN DISTINTOS PLANTELES SE CONSTRUYEN 140 ANEXOS; PERO ALGUNAS OBRAS ESTARÁN LISTAS HASTA EL MES DE OCTUBRE Y EL RESTO SE ENTREGARÁN EN EL MES DE ENERO; POR LO QUE LAS AULAS TENDRÁN UN SOBRECUPO, ADEMÁS, ALGUNAS AULAS MÓVILES SE ENCUENTRAN SATURADAS; LO QUE AFECTARÁ LA IMPARTICIÓN DE CLASES. SEGUIREMOS INSISTIENDO QUE SE CUMPLA CON EL ARTÍCULO 21 FRACCIÓN XIII, DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO, REFORMADO POR NUEVA ALIANZA HACE DOS LEGISLATURAS, CUANDO UNA SERVIDORA FUE DIPUTADA POR SEGUNDA OCASIÓN, PARA ESTABLECER UN NÚMERO MÁXIMO DE 30 ALUMNOS Y ALUMNAS, POR SALÓN DE CLASE. ESTA DISPOSICIÓN SE APLICA EN OTROS ESTADOS DE LA REPÚBLICA. TAMBIÉN NOS PREOCUPA, LA FALTA DE CLIMAS Y EQUIPAMIENTO EN ALGUNOS PLANTELES; OTROS FUERON BANDALIZADOS DURANTE EL PERÍODO VACACIONAL, POR LO QUE NO SE ENCUENTRAN EN CONDICIONES ADECUADAS DE FUNCIONAMIENTO. EN ESTE CONTEXTO, DE LA MANERA MÁS ATENTA, LE SOLICITAMOS SER EL CONDUCTO PARA TRASMITIR AL SR. GOBERNADOR ESTAS INQUIETUDES, CON EL FIN DE QUE SE ATIENDAN DE MANERA PRIORITARIA, PARA QUE LAS NIÑAS, NIÑOS Y JÓVENES

HAGAN EFECTIVO SU DERECHO A LA EDUCACIÓN, EN LOS TÉRMINOS QUE MANDATA EL ARTÍCULO 3 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. SR. SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO: NUEVA ALIANZA INICIA CON OPTIMISMO ESTE PERÍODO DE SESIONES. HEMOS DEMOSTRADO SER UNA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DISPUESTA A CONSTRUIR PUENTES DE ENTENDIMIENTO CON LAS DEMÁS FRACCIONES PARLAMENTARIAS, PARA CONCRETAR ACUERDOS, PERO SOBRE TODO CUMPLIRLOS. DE LA MISMA MANERA, CON EL GOBIERNO INDEPENDIENTE, SEGUIREMOS MANTENIENDO UNA COMUNICACIÓN FLUIDA, PARA COADYUVAR EN LO QUE ESTÉ DE NUESTRA PARTE, EN LA GOBERNABILIDAD DEL ESTADO, ASÍ COMO PARA GESTIONAR LA SOLUCIÓN A LOS PROBLEMAS DE DIVERSO TIPO, QUE NOS DEMANDAN NUESTROS REPRESENTADOS; ENCONTRANDO RESPUESTAS POSITIVAS A NUESTRAS PETICIONES. SIN EMBARGO, SE AVECINAN TIEMPOS DIFÍCILES EN LOS QUE LAS RELACIONES ENTRE LOS DOS PODERES PODRÍAN LLEGAR A LA RUPTURA, POR UN TEMA QUE ESTÁ PRESENTE EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y EN LA OPINIÓN PÚBLICA. LLEGADO EL MOMENTO, LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DE NUEVA ALIANZA, NUEVO LEÓN, ESTARÁ A LA ALTURA DE LAS CIRCUNSTANCIAS Y POR SUPUESTO, DEL LADO DE LA LEY POR SU ATENCIÓN A TODOS USTEDES, MUCHÍSIMAS GRACIAS. ¡VIVA NUEVO LEÓN! ¡VIVA MÉXICO! MUCHAS GRACIAS”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. ESPERANZA ALICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ, REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO**, QUIEN EXPRESÓ: “BUENAS TARDES. C. LICENCIADO MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES. SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y REPRESENTANTE DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO. C. MAGISTRADO FRANCISCO JAVIER MENDOZA TORRES. MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO. C. LICENCIADO. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA. SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO. C. LIC. ADRIÁN EMILIO DE LA GARZA SANTOS, PRESIDENTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEÓN. C. MÉDICO CIRUJANO

MANUEL DE JESÚS ECHEVERRÍA MARTÍNEZ, REPRESENTANTE DE LA SÉPTIMA ZONA MILITAR. INVITADOS ESPECIALES QUE NOS ACOMPAÑAN. REPUBLICANA ASAMBLEA: ARRIBAMOS AL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE ESTA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA. EN NUESTRA BANCADA, QUEREMOS RECONOCER EL INFORME INSTITUCIONAL A CARGO DEL DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, EL CUAL REFLEJA EL RESULTADO EN LAS LEYES APROBADAS QUE IMPACTARON DIRECTA Y POSITIVAMENTE A LA POBLACIÓN EN MATERIA DE EDUCACIÓN, SALUD, MEDIO AMBIENTE, GUARDIA NACIONAL Y PRISIÓN PREVENTIVA ESTAS ÚLTIMAS EN EL MARCO DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN, ENTRE OTROS. EN ESTE CONTEXTO, EL PROPÓSITO DE LAS AGENDAS LEGISLATIVAS ES DAR SOLUCIÓN A LOS PLANTEAMIENTOS Y EXIGENCIAS SOCIALES POR MEDIO DEL PROCESO DE LA CREACIÓN DE LEYES, PERO TAMBIÉN DEBE SER LA BASE PARA LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA LEGISLATIVO DEL RESPECTIVO PERÍODO DE SESIONES, COMO HERRAMIENTA ESTRATÉGICA DECISIVA PARA QUE ESTE PODER LEGISLATIVO alcance resultados importantes en su condición de la representatividad popular. EN ESTE SENTIDO, LAS PROPUESTAS LEGISLATIVAS QUE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS HEMOS PRESENTADO DEBE SER LA CONTINUACIÓN DE LOS TRABAJOS YA INICIADOS, NUESTRA PROPUESTA ES INCREMENTAR LOS RESULTADOS CON BASE EN LA PLURALIDAD DE IDEAS AL MARGEN DE POSTURAS PARTIDISTAS. PARA ESTE PRIMER PERÍODO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO SEGUIRÁ IMPULSANDO UNA AGENDA CON PROFUNDO CONTENIDO SOCIAL, QUE PROCURE EL BIENESTAR EN EL ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD, LA EDUCACIÓN INICIAL, Y LA ATENCIÓN A LOS GRUPOS MÁS VULNERABLES, ENTRE OTROS. EN CONSECUENCIA, EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO PROPONE, CUMPLIR CON EL RECONOCIMIENTO DE PLENOS DERECHOS DE TODA LA POBLACIÓN E IMPULSAR ACCIONES REDISTRIBUTIVAS Y AFIRMATIVAS A FAVOR DE LOS MÁS NECESITADOS, PARA TRANSITAR HACIA OTRO MODELO DE SOCIEDAD DONDE LA FELICIDAD Y EL BIENESTAR DEL SER HUMANO

SEAN EL OBJETIVO CENTRAL, LO ANTERIOR, PARA CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN, ENCABEZADA POR EL LIC. ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR. EN NUESTRO INSTITUTO POLÍTICO, TENEMOS UN COMPROMISO CON LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA, POR ELLO IMPULSAREMOS EN SEGUNDA VUELTA Y ADQUIERA RANGO CONSTITUCIONAL LA REVOCACIÓN DE MANDATO, PROPONEMOS ADEMÁS LA AFIRMATIVA FICTA A NUESTRA CONSTITUCIÓN, ENTRE OTROS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. ASIMISMO, IMPULSAREMOS LA HOMOLOGACIÓN DEL DERECHO A LA VIVIENDA, QUE ADEMÁS DE SER DIGNA SEA TAMBIÉN DECOROSA Y SOSTENIBLE. DE IGUAL MANERA, PROPONEMOS ESTABLECER EL VOTO ELECTRÓNICO, ASÍ COMO EL DERECHO A SER VOTADO A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR A PARTIR DE LOS 18 AÑOS DE EDAD. IMPULSAREMOS TAMBIÉN, ESTABLECER LA INICIATIVA CON CARÁCTER PREFERENTE PARA LOS PODERES EJECUTIVO Y LEGISLATIVO, CON EL FIN DE QUE SEAN APROBADAS EN EL PERÍODO DE SESIONES EN QUE SE PRESENTEN. PROPONEMOS CONCLUIR EL PROCESO LEGISLATIVO DE LA LEY DE PROTECCIÓN AL PARTO HUMANIZADO Y A LA MATERNIDAD DIGNA, ASÍ COMO IMPULSAR LAS NUEVAS LEYES DE: LEY DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN AL EMBARAZO ADOLESCENTE, LEY PARA LA EDUCACIÓN PRECONCEPCIONAL, LEY DE ESCUELA PARA PADRES Y LEY DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE ADICCIÓNES EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES. UN TEMA COINCIDENTE EN LAS AGENDAS LEGISLATIVAS PRESENTADAS POR LOS DIFERENTES GRUPOS PARLAMENTARIOS ES SIN DUDA, LA PARIDAD DE GÉNERO, POR ELLO NUESTRA BANCADA SEGUIRÁ DEFENDIENDO LOS DERECHOS DE LAS MUJERES Y LA IGUALDAD DE GÉNERO SUSTANTIVA. PARA LOGRAR LO ANTERIOR, PROPONEMOS REFORMAS INTEGRALES Y ESPECÍFICAS IMPLEMENTÁNDOLAS EN FORMA EFECTIVA Y PLENA, INCLUIDAS LAS QUE GARANTICEN EL DERECHO A UNA VIDA LIBRE DE TODA FORMA DE VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN Y GARANTIZAR EL ACCESO IGUALITARIO DE LAS MUJERES AL PODER POLÍTICO, IMPULSANDO SU PARTICIPACIÓN PARITARIA EN TODOS LOS ESPACIOS PÚBLICOS, ***PORQUE ASPIRAMOS A LA MITAD DEL CIELO, A LA MITAD DE LA TIERRA Y A LA MITAD DEL PODER.*** EN ESTE SENTIDO, BUSCAREMOS FORTALECER

LOS MECANISMOS PARA ERRADICAR LOS FEMINICIDIOS HACIENDO MÁS RÁPIDA Y EXPEDITA LA DECLARACIÓN DE LA ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y MEJORAR LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS EN LOS INDICADORES Y LA METODOLOGÍA PARA IDENTIFICARLA. DE IGUAL MANERA, NUESTRO GRUPO LEGISLATIVO EXHORTA A LAS DEMÁS FUERZAS REPRESENTADAS EN ESTE CONGRESO PARA APROBAR UNA LEY ELECTORAL BAJO EL PRINCIPIO DE LA PLURALIDAD PARTIDISTA, QUE LAS CONTIENDAS ELECTORALES SEAN JUSTAS Y EQUITATIVAS, Y TENER COMO OBJETIVO CENTRAL UNA DEMOCRACIA INCLUYENTE. COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES: BAJO EL RESPETO Y LA ARMONÍA QUE DEBE PREVALECEZ EN ESTE CONGRESO, DEBEMOS REFORZAR LA IMPORTANCIA DE TODAS Y CADA UNA DE NUESTRAS FUNCIONES, ESPECIALMENTE LA LEGISLATIVA, QUE EN UN ESTADO DEMOCRÁTICO ES UNA TAREA QUE NOS DEBE APREMIAR, Y ASÍ ALCANZAR LA EFICACIA Y CALIDAD DE LAS LEYES SIEMPRE EN BENEFICIO DE NUESTRA POBLACIÓN. DE ESTA MANERA, DEBEMOS REFORZAR LOS PRINCIPIOS DE LEGALIDAD Y SEGURIDAD JURÍDICA PARTIENDO DEL PRINCIPIO DEMOCRÁTICO Y REPRESENTATIVO CUYA ENCARNACIÓN GENUINA ES ESTE PARLAMENTO, Y NO OTRO ÓRGANO AL QUE COMPETA LA ELABORACIÓN DE LAS DIRECTRICES Y POLÍTICAS DE CREACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS NORMAS CON RANGO DE LEY, LO ANTERIOR, BAJO EL PRINCIPIO IRRESTRICTO DE LA DIVISIÓN DE PODERES. EN EL CONTEXTO ACTUAL, NUESTRA ESTRATEGIA NO ES EL DESENCUENTRO, NO ES LA DESCALIFICACIÓN, NI ES EL INSULTO, PROPONEMOS “EVITAR ENTRAR A UNA DEMOCRACIA COLÉRICA.”¹ EN CAMBIO, NUESTRA ESTRATEGIA SERÁ CONSOLIDAR LOS CANALES DE DIALOGO, LOS ACUERDOS Y CONSENSOS CON LOS DEMÁS GRUPOS LEGISLATIVOS, PARA ASÍ INCREMENTAR Y FORTALECER LA PARTICIPACIÓN Y LA DINÁMICA LEGISLATIVA, PARA CONVERTIRLAS EN UN INSTRUMENTO DE CAMBIO QUE OPERE EN SINCRONÍA CON EL EJECUTIVO DEL ESTADO. FINALMENTE, QUEREMOS DECIR, QUE NUESTRO INSTITUTO POLÍTICO ES PROMOVENTE DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN, DE LA LIBRE MANIFESTACIÓN DE IDEAS U OPINIONES, TODA VEZ QUE APORTAN ELEMENTOS QUE

¹ Palabras del Dip. Porfirio Muñoz Ledo, en la Sesión de Congreso General, 10. de septiembre de 2018.

PERMITEN LA FORMACIÓN DE UNA OPINIÓN PÚBLICA LIBRE E INFORMADA Y FOMENTA UNA AUTÉNTICA CULTURA DEMOCRÁTICA. PARA NOSOTROS, LA GARANTÍA DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN ASEGURA EL DERECHO A RECIBIR CUALQUIER INFORMACIÓN Y A CONOCER LA EXPRESIÓN DEL PENSAMIENTO AJENO, LO CUAL SE ASOCIA A LA DIMENSIÓN COLECTIVA DEL EJERCICIO DE ESTE DERECHO, SIN REBASAR EL DERECHO A LA HONRA Y A LA DIGNIDAD RECONOCIDOS COMO DERECHOS FUNDAMENTALES. EN ESTE SENTIDO, NOS DESLINDAMOS DE LAS POSTURAS RETROGRADAS QUE LIMITEN Y SOCAVEN LAS LIBERTADES FUNDAMENTALES DE EXPRESIÓN Y DE PRENSA. POR SU ATENCIÓN, MUCHAS GRACIAS. ES CUANTO DIPUTADO PRESIDENTE”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. **DIP. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO**, QUIEN EXPRESÓ: “MUY BUENAS TARDES. CON EL PERMISO DE LA MESA DIRECTIVA, DIPUTADO PRESIDENTE, COMPAÑEROS DIPUTADOS: MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, REPRESENTANTE DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO; FRANCISCO JAVIER MENDOZA TORRES, CIUDADANO MAGISTRADO PRESIDENTE; CIUDADANO MAYOR MÉDICO CIRUJANO, MANUEL DE JESÚS ECHEVERRÍA MARTÍNEZ, REPRESENTANTE DE LA SÉPTIMA ZONA MILITAR EN LA ENTIDAD; GUSTAVO ADOLFO GUERRERO GUTIÉRREZ, FISCAL GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO; ADRIÁN EMILIO DE LA GARZA SANTOS, CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTERREY, NUEVO LEÓN; SENADORES, DIPUTADOS FEDERALES, PRESIDENTES MUNICIPALES, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ORGANIZACIONES CIVILES, SERVIDORES PÚBLICOS ESTATALES Y FEDERALES; CIUDADANOS Y CIUDADANAS QUE NOS ACOMPAÑAN Y HONRAN CON SU PRESENCIA, SEAN TODOS BIENVENIDOS: EN ESTE DÍA DE APERTURA DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, ES UN BUEN MOMENTO PARA REFLEXIONAR SOBRE LOS LOGROS Y METAS ALCANZADAS HASTA HOY, Y TAMBIÉN PARA REFRENDAR LOS COMPROMISOS QUE SIGUEN PENDIENTES EN NUESTRA AGENDA, PORQUE TAL Y COMO LO EXPRESAMOS AL INICIO DE NUESTRA LEGISLATURA, HA LLEGADO EL MOMENTO DE RECUPERAR

LA DIGNIDAD DE LAS INSTITUCIONES DEMOCRÁTICAS Y PARA ELLO NO HAY MARCHA ATRÁS, O AVANZAMOS CON FIRMEZA HACIA ESE OBJETIVO, O NOS MANTENDREMOS REZAGADOS ESCRIBIENDO EN LOS REGISTROS DE LA HISTORIA UNA PÁGINA MÁS DE ESFUERZOS TENACES PERO CON RESULTADOS INCUMPLIDOS. PARA TODOS LOS QUE FORMAMOS PARTE DEL PODER LEGISLATIVO, ES UN GRAN PRIVILEGIO PODER SER REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD, Y ESTO A SU VEZ SE TRADUCE EN UN ENORME RETO DERIVADO DE LA CONFIANZA DE QUIENES DEPOSITARON SU VOTO EN NOSOTROS; COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS, NO PODEMOS DEFRAUDAR ESA CONFIANZA, HAY QUE REFRENDARLA TODOS LOS DÍAS, PORQUE SER DIPUTADO NO SIGNIFICA TENER UN HORARIO O CONTAR CON DÍAS HÁBILES DE LA SEMANA, SE ES REPRESENTANTE SIEMPRE Y EN TODO MOMENTO, YA QUE LAS NECESIDADES DE LA GENTE TAMPOCO SE ENCUENTRAN CALENDARIZADAS, SINO QUE LOS REQUERIMIENTOS DE LA POBLACIÓN, PRINCIPALMENTE DE LOS MÁS DESFAVORECIDOS, NO SE RIGEN BAJO NINGÚN HORARIO. LA SOCIEDAD NOS EXIGE LEGISLADORES VINCULADOS CON LA POBLACIÓN, POR ELLO LA TAREA DEL LEGISLADOR ES UNA TAREA COMPLEJA, PUES CADA PERSONA TIENE SU PARTICULAR FORMA DE PENSAR Y HACER, Y EN NOSOTROS ESTÁ TRADUCIR ESA VISIÓN PARTICULAR EN UNA VISIÓN COLECTIVA, EN UNA VISIÓN AMPLIA QUE HAGA SENTIR A TODA LA COMUNIDAD COMO PARTE PREPONDERANTE QUE INCIDE EN LA TOMA DE DECISIONES PÚBLICAS, Y A SU VEZ NUESTRA LABOR ES EMOTIVA, PUES TODOS LOS DÍAS NOS ENCONTRAMOS FRENTE A HISTORIAS DE LUCHA Y ESFUERZO, ALGUNAS NOS ENALTECEN EL ESPÍRITU Y NOS HACEN CREER FIRMEMENTE EN LA HUMANIDAD, Y ALGUNAS OTRAS TOCAN LAS FIBRAS MÁS SENSIBLES DE NUESTRO INTERIOR CREANDO UN LAZO QUE NOS UNE A LAS NECESIDADES DE LA GENTE Y LA BÚSQUEDA DE SOLUCIONES A SU PROBLEMÁTICA. EN ESTA ENORME Y TRASCENDENTAL TAREA, DEBEMOS SEGUIR RECONSTRUYENDO LA CONFIANZA CIUDADANA, Y LA MEJOR MANERA DE LOGRARLO, ES EDIFICANDO PROYECTOS QUE TRASCIENDAN DE LO LEGISLATIVO AL BENEFICIO SOCIAL DE NUESTRA COMUNIDAD. POR ELLO, COMO GRUPO LEGISLATIVO HEMOS PRESENTADO UNA PROPUESTA DE AGENDA LEGISLATIVA QUE

CUENTA CON REFORMAS CONSTITUCIONALES IMPORTANTES COMO LA SEGUNDA VUELTA DE LA REFORMA DE REVOCACIÓN DE MANDATO, SEGUNDA VUELTA PARA LA REFORMA DE LA EMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS DE TITULARES DE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LOS MUNICIPIOS, REFORMAS EN MATERIA DE CUIDADOS PALIATIVOS, SOBRE EL DERECHO A LA CIUDAD, ASÍ COMO EL IMPULSO A LA REFORMA PARA ELIMINAR A LOS DIPUTADOS PLURINOMINALES RESPETANDO EL PRINCIPIO DE PARIDAD DE GÉNERO. ASÍ MISMO ESTAMOS PROponiendo LA CREACIÓN DE DIVERSAS LEYES NUEVAS, ENTRE ELLAS ALGUNAS QUE YA SE ENCUENTRA DISCUTIENDO EN EL SENO DE ESTA SOBERANÍA COMO LA LEY DE MOVILIDAD DEL ESTADO Y LA LEY DE JUICIO POLÍTICO, ADEMÁS DE LA LEY PARA LA PROTECCIÓN DE PERIODISTAS Y PERSONAS DEFENSORAS DE LOS DERECHOS HUMANOS, UNA SUMAMENTE NECESARIA LEY DE PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS MIGRANTES EN EL ESTADO, Y EL PROYECTO DE LEY PARA EL DESARROLLO DE LA PRIMERA INFANCIA Y SU COMPLETA PROTECCIÓN. IGUALMENTE, TRABAJAREMOS PARA DESARROLLAR UNA NUEVA LEY DE RESIDUOS SÓLIDOS PARA NUESTRA ENTIDAD. ENTRE LOS TEMAS PRINCIPALES, NO PODEMOS DEJAR DE PRESTAR ATENCIÓN Y ASÍ LO EXPUSIMOS EN EL PROYECTO DE AGENDA QUE PRESENTAMOS, A LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE PRINCIPALMENTE EN LOS ASPECTOS DE SEPARACIÓN DE RESIDUOS, PROHIBICIÓN AMPLIA DEL USO DE ENVOLTURAS PLÁSTICAS DE UN SOLO USO Y CONTENEDORES DE POLIESTIRENO, DE MONITOREO AMBIENTAL E IMPULSO DE IMPUESTOS VERDES. PONDREMOS A SU VEZ ESPECIAL ATENCIÓN AL TEMA DE EMPRENDIMIENTO PARA APOYO A NUEVOS EMPRENDEDORES, INCLUYENDO EL EMPRENDIMIENTO SOCIAL, Y ACRECENTAR EL FOMENTO A LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS. LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL MOVIMIENTO CIUDADANO CREEMOS FIRMEMENTE EN LA NECESIDAD DE IMPRIMIR UN SENTIDO SOCIAL A LAS POLÍTICAS PÚBLICAS ESTATALES, POR ELLO HEMOS DE IMPULSAR LOS DERECHOS FAMILIARES Y FORTALECER EL PAPEL QUE JUEGA COMO NÚCLEO DE LA SOCIEDAD NUEVOLEONESA, A TRAVÉS DE LA PROTECCIÓN DE LA PRIMERA INFANCIA, EL IMPULSO DE LA CORRESPONSABILIDAD EN EL HOGAR A TRAVÉS DE DIVERSAS

REFORMAS Y ACTUALIZACIONES AL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO Y LA LEY DEL SERVICIO CIVIL. RESPECTO A LA AGENDA DE EDUCACIÓN Y CULTURA, IMPULSAREMOS LA PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL DE LA ENTIDAD, LA EDUCACIÓN PARA LA REDUCCIÓN DE LA VIOLENCIA Y LA GENERACIÓN DE LA CULTURA DE LA PAZ COMO PIEZA FUNDAMENTAL PARA EL ENTENDIMIENTO COLECTIVO Y EL MEJORAMIENTO SOCIAL. ADICIONALMENTE, LA PROTECCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES SERÁ UNA DE NUESTRAS PRIORIDADES, POR ELLO TENDREMOS ESPECIAL ÉNFASIS EN LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, PERSONAS HABLANTES DE LENGUAS INDÍGENAS, VÍCTIMAS DEL DELITO Y JÓVENES. TAMBIÉN TRABAJAREMOS EN ADECUAR EL MARCO LEGAL DE ADOPCIONES, E INCLUIREMOS EL DEL DERECHO A LA PAZ Y EL DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y PREVENCIÓN DEL SUICIDIO. CONJUNTAMENTE EL TEMA DE MUJERES SEGUIRÁ SIENDO UN EJE PRINCIPAL DE NUESTRA LABOR LEGISLATIVA, POR ELLO SEGUIREMOS IMPULSANDO REFORMAS TANTO AL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO, COMO AL CÓDIGO PENAL, A LEY PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, Y A LA LEY DE ACCESO A LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA. EN MATERIA DE GOBIERNO DIGITAL QUEREMOS INSTAR EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL GOBIERNO ELECTRÓNICO PARA FACILITAR EL ACCESO DE LOS CIUDADANOS A LOS SERVICIOS QUE SE OFRECEN, Y POR SUPUESTO NO DEJAREMOS DE INSISTIR EN LA TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN, TANTO ESTATAL COMO MUNICIPAL, EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO, ASÍ COMO ADECUACIONES AL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN Y LAS DESIGNACIONES PÚBLICAS EN DICHO RUBRO. CIUDADANAS Y CIUDADANOS DE NUEVO LEÓN, BAJO LA FRESCURA DE UN LENGUAJE Y UNA ACTUACIÓN DIFERENTE, QUE NOS EVIDENCIAN COMO FIELES REPRESENTANTES DE LAS NUEVAS GENERACIONES DE HOMBRES Y MUJERES DE MÉXICO, CON IDEAS QUE REFLEJAN CONCEPTOS CLAROS, QUE DE MANERA NATURAL ENCUADRNAN Y REVISTEN EL DESPERTAR DE AQUELLOS QUE NUNCA SON ESCUCHADOS NI ATENDIDOS, PERO CUYO TALENTO NUNCA MAS DEBE SER IGNORADO, ESTAMOS DEMOSTRANDO QUE SI HAY UNA FORMA DIFERENTE DE HACER POLÍTICA, YA QUE TODAS NUESTRAS

ACCIONES ESTÁN Y SEGUIRÁN ESTANDO BAJO ESCRUTINIO PÚBLICO, CON TOTAL TRANSPARENCIA Y APERTURA, SIN LIMITACIÓN ALGUNA MÁS QUE LA ESTABLECIDA COMO OBLIGACIÓN POR LA MISMA LEY, PORQUE CREEMOS FIRMEMENTE QUE FRENTA A LA LUZ DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y EL VIGOR CRECIENTE DE LA VIGILANCIA CIUDADANA, NUEVO LEÓN DEBE TRANSITAR DE UNA ETAPA OSCURA DE OPACIDAD, DISCRECIONALIDAD Y CONTROL ESTRICTO DE LA INFORMACIÓN PUBLICA, A UNA NUEVA REALIDAD DE GOBIERNOS Y ENTIDADES PÚBLICAS ABIERTAS, DONDE LAS RESERVAS SEAN LA EXCEPCIÓN Y NO LA REGLA, DONDE NO DEBE EXISTIR LA NECESIDAD DE QUE EL CIUDADANO COMÚN SOLICITE INFORMACIÓN A LOS SERVIDORES PÚBLICOS, SINO QUE TODO SE DEBE ENCONTRAR DEBIDAMENTE PUBLICADO EN LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS O MEDIOS IMPRESOS OFICIALES, YA QUE TODA INFORMACIÓN GENERADA LE PERTENECE ORIGINARIAMENTE A LA SOCIEDAD, A TODOS Y CADA UNO DE LOS CIUDADANOS DE NUEVO LEÓN, Y NO TIENEN POR QUÉ ESTAR IMPLORANDO POR LO QUE EN ESENCIA Y POR JUSTICIA LES PERTENECE. LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE INTEGRAMOS NUESTRA BANCADA, SEGUIREMOS SIENDO FIRMES EN EL ESTRICTO CUMPLIMIENTO DE LA LEY, PUES EN EL MARCO DE LA LEGALIDAD NO DEBEN EXISTIR DIFERENTES TONALIDADES PARA QUIENES LA INFINGEN, LA LEY O SE CUMPLE O SE VIOLENTE, Y NO ESTAMOS AQUÍ PARA ENCUBRIR O SER COMPARSAS DE NADIE PORQUE NUESTRO COMPROMISO ES ÚNICAMENTE CON LOS NUEVOLEONESES, POR ELLO EN ESTE PERÍODO DE SESIONES PUGNAREMOS POR CUMPLIR LA EXIGENCIA DE LAS AUTORIDADES JURISDICCIONALES DE RESOLVER EL EXPEDIENTE DERIVADO DEL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ELECTORAL QUE INVOLUCRA AL GOBERNADOR Y DEMÁS SERVIDORES PÚBLICOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PERO DEBE QUEDAR SUFICIENTEMENTE CLARO, ANTE ESTA SITUACIÓN INÉDITA EN LA ENTIDAD, SE VAN A RESPETAR LOS DERECHOS CONSTITUCIONALES DE LOS INVOLUCRADOS, PERO TAMBIÉN SE DEBERÁ LLEGAR HASTA SUS ÚLTIMAS CONSECUENCIAS INDEPENDIENTEMENTE DE QUIEN O QUIENES SE TRATE, PUES LA VIOLACIÓN DE LA LEY SIEMPRE TIENE CONSECUENCIAS CUANDO ASÍ SE DEMUESTRA EN LOS PROCEDIMIENTOS RESPECTIVOS. LA CORDIALIDAD, EL RESPETO Y LA MADUREZ

POLÍTICA NO ESTÁN REÑIDOS CON LA EXIGENCIA, LA FIRMEZA Y EL SEÑALAMIENTO FUNDADO, ANTES BIEN SON HERRAMIENTAS PARA UN TRABAJO DIGNO Y DE CALIDAD COMO MERECEMOS LOS HABITANTES DE NUESTRO ESTADO. EL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO INVITA AL DIÁLOGO, APERTURA Y ENTENDIMIENTO CON LAS DEMÁS FUERZAS POLÍTICAS REPRESENTADAS EN ESTE CONGRESO, PERO TAMBIÉN LO RECLAMA, PEDIMOS UNIDAD EN TORNO AL BENEFICIO COMÚN EN EL QUEHACER DE ESTA SOBERANÍA Y TAMBIÉN TENDEMOS LA MANO PARA APORTAR A ESA SOLIDEZ COMO PODER DEL ESTADO. ENTENDEMOS CON CLARIDAD QUE ESTAMOS AQUÍ PARA SERVIR, PARA CONTRIBUIR A LA GRANDEZA DE NUEVO LEÓN, PARA CONSTRUIR CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS PODERES DEL ESTADO, UNA ENTIDAD DE EMPUJE Y DE VANGUARDIA, QUE RETOME SU PAPEL PRINCIPAL COMO PROTAGONISTA DEL CRECIMIENTO Y DESARROLLO NACIONAL, DE HOMBRES Y MUJERES EMPRENDEDORES QUE ANTE LOS GRANDES RETOS NO SE ACHICAN SINO AL CONTRARIO, CRECEN AÚN MÁS ANTE LA OPORTUNIDAD DE DEMOSTRAR DE QUÉ ESTAMOS HECHOS LOS HABITANTES DEL NORTE DE MÉXICO, Y DE ESTA FORMA SERVIDORES PÚBLICOS Y EMPRESARIOS, TRABAJADORES Y ESTUDIANTES, MAESTROS, AMAS DE CASA, JÓVENES Y ADULTOS MAYORES, HOMBRE Y MUJERES DE BIEN, RESPETANDO LAS DIFERENCIAS QUE CARACTERIZAN A LA PLURALIDAD, PERO UNIDOS EN UN MISMO FIN Y CON IGUAL OBJETIVO: HACER DE NUEVO LEÓN EL ESTADO DE LAS OPORTUNIDADES PARA TODOS, EL MÁS SÓLIDO Y FUERTE DE MÉXICO, EL DE MAYOR EMPRENDIMIENTO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO, SIEMPRE RESPETANDO LA SUSTENTABILIDAD, DONDE VIOLAR LA LEY TIENE CONSECUENCIAS, Y DONDE LOS DERECHOS HUMANOS NO SE IMPLORAN, SINO QUE SE RESPETAN Y CUMPLEN SIN EXCEPCIÓN. LA LEY DEBE SER USADA PARA EMPODERAR A LOS CIUDADANOS; MAYORÍAS Y MINORÍAS, EN CONDICIONES DE IGUALDAD. CONTINUAREMOS ESTA LUCHA POR LA JUSTICIA SOCIAL Y POR TRANSFORMAR ESTE CONGRESO Y EL RESTO DE LOS PODERES PÚBLICOS. SEGUIREMOS SIENDO ESA VOZ QUE LLEVA LAS CAUSAS DIFÍCILES AL CONGRESO, QUE NO LLEGA AL PODER PARA PERPETUAR EL ESTATUS QUO, SINO QUE

GENUINAMENTE CREE EN LA LEY COMO UNA VERDADERA HERRAMIENTA DE TRANSFORMACIÓN POLÍTICA, ECONÓMICA Y SOCIAL. A MIS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DE BANCADA: KARINA BARRÓN, MARIELA SALDÍVAR, HORACIO TIJERINA, Y AHORA TAMBIÉN, Y LO DIGO CON MUCHO GUSTO, TABITA ORTIZ Y ARTURO DE LA GARZA, LES RECONOZCO POR SU COMPROMISO, SUS CAUSAS, VALORES Y TRABAJO, PERO TAMBIÉN LES AGRADEZCO POR SU CONFIANZA Y LA FE EN QUE ESTE EQUIPO RESPALDARÁ SIEMPRE EL PROPÓSITO MÁS NOBLE DEL SERVICIO PÚBLICO: LA GENTE. MUCHAS GRACIAS”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA C. **DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO, REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “DIPUTADO PRESIDENTE Y MIEMBROS DE LA MESA DIRECTIVA DEL HONORABLE CONGRESO DE NUEVO LEÓN. LICENCIADO MANUEL GONZÁLEZ FLORES, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y REPRESENTANTE DEL INGENIERO JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. MAGISTRADO FRANCISCO JAVIER MENDOZA TORRES, PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA EN EL ESTADO. MAYOR MÉDICO CIRUJANO MANUEL DE JESÚS ECHEVERRÍA MARTÍNEZ, REPRESENTANTE DEL GENERAL DE BRIGADA CARLOS CÉSAR GÓMEZ LÓPEZ, COMANDANTE DE LA SÉPTIMA ZONA MILITAR. LICENCIADO GUSTAVO ADOLFO GUTIÉRREZ, TITULAR DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE JUSTICIA. LICENCIADO ADRIÁN EMILIO DE LA GARZA SANTOS, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MONTERREY. EX GOBERNADORES DEL ESTADO, ORGANIZACIONES CIVILES. PRESIDENTES DE PARTIDOS QUE NOS ACOMPAÑAN. CIUDADANOS DE NUEVO LEÓN. QUIENES PERTENECEMOS A ESTA CUARTA TRANSFORMACIÓN TENEMOS CLARO QUE ESTE PROYECTO ES DE TODOS LOS MEXICANOS Y QUE NO CABEN EN ÉL INTERESES O AMBICIONES PERSONALES. QUIENES PERTENECEMOS A ESTA BANCADA TENEMOS CLARO QUE NUESTRA UNIDAD ESTÁ FINCADA EN EL INTERÉS COLECTIVO. EN LA IDEA DE SER NO SÓLO UN PAÍS MÁS PRÓSPERO SINO UNA SOCIEDAD MEJOR. ES UN HONOR SER PARTE DE ESTA BANCADA Y QUIERO APROVECHAR PARA HACER UN

RECONOCIMIENTO A CADA UNO DE SUS INTEGRANTES, JULIA ESPINOSA, LUIS ARMANDO TORRES, BEATRIZ DE LOS SANTOS, CELIA ALONSO, NUESTRO COORDINADOR RAMIRO GONZÁLEZ, POR EL COMPROMISO QUE HAN DEMOSTRADO CON NUEVO LEÓN Y CON MÉXICO. PERO SOBRE TODO POR SER CONGRUENTES A LOS PRINCIPIOS DE NO MENTIR, NO ROBAR Y NO TRAICIONAR AL PUEBLO. UN PUEBLO QUE NOS DIO SU CONFIANZA POR PERTENECER A UN PROYECTO Y QUE NO TENEMOS DERECHO A DARLE LA ESPALDA A ESTE PROYECTO POR INTERESES PERSONALES. COMO GRUPO LEGISLATIVO HEMOS SIDO FIELES A LA VISIÓN DE ESTA CUARTA TRANSFORMACIÓN Y HEMOS IMPULSADO LA AGENDA DEL PRESIDENTE. PARA ELLO LLEVAMOS A CABO LAS REFORMAS NECESARIAS PARA CONSTRUIR EL PROYECTO DE NACIÓN QUE TANTO ILUSIONA A LOS MEXICANOS. EN ESTA PARTE TENGO QUE HACER UN RECONOCIMIENTO A TODOS LOS INTEGRANTES DE LOS DIFERENTES GRUPOS LEGISLATIVOS DE ESTE CONGRESO. POR SIEMPRE ESTAR ABIERTOS AL DIÁLOGO, AL INTERCAMBIO DE IDEAS, PERO SOBRE TODO POR PONER SIEMPRE POR DELANTE A NUEVO LEÓN Y A MÉXICO. NO HAY MEJOR FORMA DE HONRAR LA CONFIANZA QUE NOS DIERON LOS CIUDADANOS. PARA ESTE SEGUNDO AÑO NUESTRO COMPROMISO COMO BANCADA ES SEGUIR TRABAJANDO EN ARMONÍA, SEGUIR IMPULSANDO EL CAMBIO POR EL CAMINO DE LA CONCORDIA, DE LA UNIDAD. ESE HA SIDO Y SEGUIRÁ SIENDO NUESTRO PROPÓSITO. AL PODER EJECUTIVO Y PODER JUDICIAL QUEREMOS DEJARLE CLARO QUE LOS DIPUTADOS DE MORENA SOMOS CONSCIENTES DE NUESTRA RESPONSABILIDAD HISTÓRICA. TENGAN POR SEGURO QUE NUESTRAS POSTURAS Y DECISIONES SIEMPRE BUSCARÁN EL CONSENSO. PERO TAMBIÉN DEBE QUEDAR CLARO QUE ESTA BANCADA TIENE POR CONVICCIÓN PONER POR ENCIMA EL INTERÉS SUPERIOR. Y ESE INTERÉS SUPERIOR QUE NO ES OTRO QUE PONER A NUEVO LEÓN Y A MÉXICO PRIMERO. GRACIAS”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA C. DIP. ALEJANDRA LARA MAIZ, **REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE. SALUDO CON RESPETO A MIS COMPAÑEROS DIPUTADAS Y DIPUTADOS. ASÍ COMO AL

CIUDADANO LICENCIADO MANUEL GONZÁLEZ FLORES, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y REPRESENTANTE DEL INGENIERO JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. LICENCIADO FRANCISCO JAVIER MENDOZA TORRES, PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA EN EL ESTADO Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA. LICENCIADO GUSTAVO ADOLFO GUERRERO GUTIÉRREZ, TITULAR DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO. MAYOR MÉDICO CIRUJANO MANUEL DE JESÚS ECHEVERRÍA MARTÍNEZ, REPRESENTANTE DEL COMANDANTE DE LA SÉPTIMA ZONA MILITAR. LICENCIADO ADRIÁN EMILIO DE LA GARZA SANTOS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTERREY. ALCALDES, SECRETARIOS GENERALES DE LAS SECCIONES L Y XXI, EXGOBERNADOR SÓCRATES RIZO, INVITADOS ESPECIALES Y AMIGOS TODOS. EL PERÍODO QUE DAMOS INICIO Y QUE CORRESPONDE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA, TIENE UNA VISIÓN DISTINTA A LA DE HACE UN AÑO. LOS MENSAJES DE APERTURA DEL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2018 SE CENTRARON EN EL RETO QUE SERÍA PARA TODOS EL FUSIONAR LA IDEOLOGÍA DE 8 FUERZAS POLÍTICAS Y LOGRAR LOS CONSENSOS QUE NUEVO LEÓN NECESITABA. EN UNA LEGISLATURA DONDE NADIE TIENE MAYORÍA ABSOLUTA, SE REQUERÍA DE MADUREZ POLÍTICA PARA FORTALECER EL MARCO JURÍDICO QUE RIGE AL ESTADO, DE SER RESPETUOSOS, JUSTOS Y VISIONARIOS. A UN AÑO DE ELLO, EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI SEÑALA CON ORGULLO QUE EL RETO FUE SUPERADO; LOS GRUPOS LEGISLATIVOS AQUÍ REPRESENTADOS SUPIMOS ESTAR A LA ALTURA DE LOS INTERESES DE LOS CIUDADANOS, LOGRAMOS CONSTRUIR ACUERDOS DE DIFERENTES PROBLEMÁTICAS, CON IGUALDAD DE OBJETIVOS, PERO BUSCANDO SIEMPRE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS NUEVOLEONESES. ESTAMOS CONVENCIDOS EN QUE, EN UNA LEGISLATURA CONFORMADA COMO LA ACTUAL, LO QUE IMPORTA ES LA RESPONSABILIDAD CON LA QUE NOS DIRIGIMOS, EL CUIDADO EN EL ESTUDIO DE LO QUE RESOLVEMOS, LA CAPACIDAD PARA ACORDAR LO QUE MEJOR LE CONVIENE A NUEVO LEÓN, LA PALABRA CON LA QUE DÍA A DÍA NOS COMUNICAMOS CON LOS QUE CUENTAN Y CONFÍAN EN NOSOTROS, Y ESO, LO SABEMOS HACER MUY BIEN.

SOMOS LA BANCADA QUE PREPONDERA LA CREACIÓN DE ACUERDOS QUE BENEFICIAN COLECTIVAMENTE, NO APOYAMOS NI MUCHO MENOS VALIDAMOS LOS INTERESES PERSONALES. LOS DIPUTADOS PRIISTAS ESTAMOS FIRMES, SOMOS RESPONSABLES Y CONSCIENTES DE LO QUE LA GENTE NECESA, Y TRABAJAMOS PARA ELLO, SOMOS FIELES A LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO QUE NOS HA RESPALDADO POR AÑOS. CONTINUAREMOS SIENDO EL PARTIDO QUE TIENE COMO PRIORIDAD LAS CAUSAS CIUDADANAS, POR ELLO CUMPLIMOS CON NUESTRA PALABRA DE HACE UN AÑO, SER UNA BANCADA QUE ESTÁ DEL LADO DE LOS CONSENSOS, Y UNA PARTE FUNDAMENTAL EN EL ENGRANAJE QUE MUEVE AL CONGRESO, HEMOS SIDO UN GRUPO LEGISLATIVO COMPROMETIDO CON NUESTRO TRABAJO, PRUEBA DE ESTO, ES QUE ENCABEZAMOS LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN MÁS PRODUCTIVA DE ESTA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA. NUESTRA VISIÓN SIEMPRE ES Y SERÁ REPRESENTAR LOS INTERESES DE LAS PERSONAS, CON UNA PERSPECTIVA JUSTA Y EQUITATIVA, QUE BRINDE RESULTADOS Y REALICE ACCIONES QUE REIVINDIQUEN LA FIGURA DEL LEGISLADOR. ADELANTAMOS QUE NUESTRA AGENDA LEGISLATIVA “UNA VEZ MÁS” MARCARÁ LA PAUTA DE NUESTRO TRABAJO DENTRO DEL CONGRESO; CON EL QUE BAJO UN MARCO LEGAL SÓLIDO RESCATAREMOS LA SEGURIDAD QUE ALGÚN DÍA TUVIMOS EN NUESTRAS CALLES; FORTALECEREMOS LOS DERECHOS DE NUESTRAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, A LAS MUJERES, LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, A LAS PERSONAS EN MIGRACIÓN, A NUESTROS ADULTOS MAYORES, Y EL FORTALECIMIENTO FAMILIAR. TRABAJAREMOS POR LA MOVILIDAD QUE TANTA FALTA LE HACE A NUESTRO ESTADO Y QUE DAÑA TANTO A NUESTRO MEDIO AMBIENTE; POR LO QUE IMPULSAREMOS ACCIONES INTEGRALES PARA VOLVER A RESPIRAR EL AIRE LIMPIO QUE TENÍAMOS; FISCALIZAREMOS CADA PESO QUE SE EROGA E IREMOS POR UN PRESUPUESTO EN ESTE PRÓXIMO AÑO 2020 QUE BUSQUE LA SUSTENTABILIDAD, LA EDUCACIÓN, LA CULTURA, EL DEPORTE, LA PREVENCIÓN SOCIAL Y LA JUSTICIA, PERO QUE SIEMPRE ATIENDA LAS PRIORIDADES DE NUEVO LEÓN, SEREMOS LA BANCADA QUE PUGNARÁ POR ADMINISTRACIONES PÚBLICAS EFICIENTES Y HONESTAS, HACIENDO DE LOS PRINCIPIOS DE AUSTERIDAD,

TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS, LOS PILARES PARA QUE ESTE CONGRESO LUCHE CONTRA LA CORRUPCIÓN. ESTE PERÍODO QUE INICIA SIN LUGAR A DUDA SERÁ HISTÓRICO EN LA VIDA PÚBLICA DE NUEVO LEÓN, LAS MUJERES TENDREMOS QUE SEGUIR DEMOSTRANDO LA IMPORTANCIA DE TENER UN CONGRESO PARITARIO, Y LA FUERZA DE LA SORORIDAD. ESTAMOS CIERTOS DE QUE FALTA MUCHO POR HACER, CONSCIENTES QUE EL DESARROLLO DE UN ESTADO SOLO PUEDE SUceder, SI TRABAJAMOS DE LA MANO CON LOS CIUDADANOS Y LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, LOS DIPUTADOS DEL PRI CONTINUAREMOS DEMOSTRANDO LO QUE NUESTRA BASE PARTIDARIA ESTABLECE, SEGUIREMOS EXIGIENDO QUE A NUEVO LEÓN SE LE TENGA RESPETO, Y NOS COMPROMETEMOS DESDE LA MÁS ALTA TRIBUNA DEL ESTADO, QUE LEGISLAREMOS CON UN PIE EN EL CONGRESO Y UN PIE EN LA CALLE, CONTINUAREMOS SIENDO LA BANCADA DE LA CONSTRUCCIÓN DE ACUERDOS; DE LAS PUERTAS ABIERTAS, LA BANCADA QUE SUME VOLUNTADES Y MULTIPLIQUE ESFUERZOS POSITIVOS. CONFIRMAMOS NUESTRA PALABRA DE TRABAJAR BAJO LA LEGALIDAD Y LA JUSTICIA SOCIAL QUE ORDENA NUESTRO PARTIDO. COMPAÑEROS DIPUTADAS Y DIPUTADOS, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, ALCALDES, FUNCIONARIOS PÚBLICOS, Y CIUDADANÍA EN GENERAL, PUEDEN ESTAR SEGUROS QUE NUEVO LEÓN CUENTA CON EL PRI. MUCHAS GRACIAS”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, QUIEN EXPRESÓ: “CON SU PERMISO PRESIDENTE. LICENCIADO MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y REPRESENTANTE DEL GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. LICENCIADO FRANCISCO JAVIER MENDOZA TORRES, PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA. MAYOR MÉDICO CIRUJANO MANUEL DE JESÚS ECHEVERRÍA MARTÍNEZ, EN REPRESENTACIÓN DEL COMANDANTE DE LA SÉPTIMA ZONA MILITAR. LICENCIADO ADRIÁN EMILIO DE LA GARZA SANTOS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTERREY. LICENCIADO GUSTAVO ADOLFO GUERRERO GUTIÉRREZ, FISCAL GENERAL DE JUSTICIA DE NUEVO LEÓN.

HONORABLE ASAMBLEA. INVITADOS A ESTA APERTURA DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. CIUDADANOS. EL MOVIMIENTO SE DEMUESTRA ANDANDO, AFIRMABAN LOS CLÁSICOS GRIEGOS, PERO LAMENTABLEMENTE EN LOS TIEMPOS ACTUALES DE NUEVO LEÓN NO HAY MOVIMIENTO, NO HAY MOVILIDAD, NO HAY NINGUNA DEMOSTRACIÓN DE QUE ANDAMOS HACIA ALGÚN CAMINO O RUTA CIERTA, PUES LA PARÁLISIS E INMOVILIDAD ES EL SELLO DEL GOBIERNO DEL ESTADO. POR ELLO, AL INICIAR ESTE PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, ESTE CONGRESO DEL ESTADO ESTÁ LLAMADO A ENMENDAR LA PLANA, A CORREGIR EL RUMBO Y A ECHAR A ANDAR CONSENSOS Y VOLUNTADES, CON NUEVAS LEYES QUE MUEVAN A NUEVO LEÓN HACIA MEJORES DESTINOS. AQUÍ EN EL CONGRESO DEL ESTADO, NO PODEMOS QUEDARNOS CRUZADOS DE BRAZOS OBSERVANDO CÓMO EL GOBIERNO DEL ESTADO SIGUE “PATEANDO EL BOTE” SIN RESOLVER EL GRAVE PROBLEMA DE UN PÉSIMO Y CARO SERVICIO DEL TRANSPORTE URBANO DE PASAJEROS, QUE PERJUDICA A USUARIOS, EMPRESAS Y LA NECESARIA MOVILIDAD URBANA. FRENTE A ESTE GRAVE PROBLEMA, EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DARÁ LA BATALLA Y PONDrá SU MÁXIMO EFUERZO PARA APROBAR EN ESTE PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES UNA NUEVA LEY DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, QUE PONGA ORDEN, DÉ CERTEZA, Y MEJORE EL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA BENEFICIO DE LOS USUARIOS Y DEL PUEBLO DE NUEVO LEÓN. LOS DIPUTADOS DEL PAN BUSCAREMOS A TRAVÉS DE ESTA LEY, SOLUCIONES SÓLIDAS, FIRMES, QUE TRASCIENDAN PARA BIEN DE NUEVO LEÓN, PORQUE NUEVO LEÓN NECESA, LE URGE LA MOVILIDAD URBANA, REDUCIR LOS TIEMPOS DE TRASLADO, ELIMINAR EL DIARIO CAOS VIAL, DISMINUIR LOS ACCIDENTES VIALES QUE COBRAN VIDAS Y DAÑAN PATRIMONIOS, POR ESO EN ACCIÓN NACIONAL BUSCAREMOS LOS CONSENSOS CON OTRAS BANCADAS, CON LAS AUTORIDADES DEL ESTADO, LOS CIUDADANOS E INSTITUCIONES PARA QUE ESTA LEY DE MOVILIDAD SEA DE LAS MÁS MODERNAS DEL PAÍS. Y REITERAMOS NUESTRO ROTUNDO ¡NO AL TARIFAZO! TAMBIÉN EN LA AGENDA LEGISLATIVA DEL PAN PARA ESTE PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES TAMBIÉN INCLUIMOS UN TEMA

DE URGENCIA PARA EL ESTADO: MEJORAR LA PROTECCIÓN CIVIL FORTALECIENDO LOS CUERPOS DE AUXILIO QUE HOY POR HOY ESTÁN EN CRISIS, PARA QUE OFREZCAN UN MAYOR Y MEJOR SERVICIO A LA POBLACIÓN EN CASO DE SINIESTROS O CONTINGENCIAS NATURALES. NO PODEMOS SEGUIR OBSERVANDO CÓMO PATRIMONIOS Y VIDAS SE PIERDEN ANTE SINIESTROS, EN PARTE POR NORMAS OBSOLETAS QUE LIMITAN LOS TRABAJOS HEROICOS DE LOS CUERPOS DE AUXILIO, DE BOMBEROS Y PROTECCIÓN CIVIL ESTATALES O MUNICIPALES, QUE REQUIEREN EL APOYO DE LAS AUTORIDADES Y DE LA COMUNIDAD A LA QUE TANTO SIRVEN. POR ESO LOS DIPUTADOS DEL PAN TRABAJAMOS PARA LOS CIUDADANOS, AL OFRECER RESPUESTAS A LOS PROBLEMAS ACTUALES, QUE TIENEN SOLUCIÓN EN LAS LEYES Y EN SU APLICACIÓN DIARIA, PARA PREVENIR Y COMBATIR ESTOS MALES DESDE SU RAÍZ. Y UN GRAN MAL PARA NUESTRA SOCIEDAD LO ES SIN DUDA EL DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER, LOS ABUSOS, LOS FEMINICIDIOS, DONDE LAMENTABLEMENTE NUEVO LEÓN ES UNO DE LOS ESTADOS LÍDERES A NIVEL NACIONAL EN ESTOS DELITOS, REFLEJO DE QUE NOS FALTA MUCHO PARA RESTITUIR EL DAÑADO TEJIDO SOCIAL IMPULSANDO UNA COMUNIDAD DE PAZ, EQUIDAD Y RESPETO. YA BASTA DE POLÍTICAS PÚBLICAS AISLADAS E INEFICACES PARA COMBATIR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, YA BASTA DE LA “NORMALIZACIÓN” DE LOS ABUSOS, ESTE PROBLEMA REQUIERE DE UN ENFOQUE INTEGRAL Y POR LO TANTO DE UNA BASE ESTADÍSTICA, COMO LO HEMOS HECHO EN OTROS TEMAS COMO EL SEMÁFORO DELICTIVO O EL OBSERVATORIO VIAL QUE APROBAMOS AQUÍ EN EL CONGRESO, PARA GENERAR POLÍTICAS PÚBLICAS EFECTIVAS PARA CONTRARRESTAR LA VIOLENCIA EN CONTRA DE LAS MUJERES. EN ESTE TENOR LOS DIPUTADOS DEL PAN PROPONEMOS EL SEMÁFORO ROSA, COMO UNA HERRAMIENTA EFICAZ QUE PODRÁ MEDIR DE MANERA CONSTANTE ESTE FENÓMENO PARA APLICAR ACCIONES ALLÍ DONDE SE NECESITAN Y PREVENIR SITUACIONES DE VIOLENCIA. OTRA LEY QUE IMPULSAREMOS ES LA LEY DE PROTECCIÓN A MIGRANTES, PUES NUEVO LEÓN REQUIERE SALVAGUARDAR SU INTEGRIDAD ASÍ COMO BUSCAR OPCIONES SIN IMPROVISACIONES PARA PROTEGER SUS DERECHOS HUMANOS, EN UN EMINENTE RESPETO A LA DIGNIDAD DE LA

PERSONA, PRINCIPIO RECTOR DE ACCIÓN NACIONAL. LOS DIPUTADOS DEL PAN TAMBIÉN RESPONDEREMOS AL LLAMADO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN PARA ANALIZAR A FONDO Y SIN DESPLANTES MEDIÁTICOS U OPORTUNISTAS, LA SANCIÓN AL GOBERNADOR DEL ESTADO Y SU EQUIPO POR EL TEMA DE LA RECOLECCIÓN DE FIRMAS DE SU FALLIDA CAMPAÑA PRESIDENCIAL. AQUÍ HAY QUE DEJAR EN CLARO QUE ESA CAMPAÑA PRESIDENCIAL FUE UN TREMENDO ERROR DEL GOBERNADOR JAIME RODRÍGUEZ CALDERÓN, PUES LO DISTRAJO DE LO QUE DEBIÓ SER SU PRINCIPAL Y ÚNICO INTERÉS: GOBERNAR Y GOBERNAR BIEN, AL PUEBLO DE NUEVO LEÓN, EN LUGAR DE ELLO PERDIMOS TIEMPO Y AÚN PADECemos DE LA PARÁLISIS ESTATAL POR ESA FALLIDA Y DESASTROSA AVENTURA. PARÁLISIS QUE TIENE PARADAS OBRAS COMO EL METRO, LOS HOSPITALES, LA CONSTRUCCIÓN DE MÁS ESCUELAS, POR ELLO EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL BUSCARÁ QUE SE CANALICEN RECURSOS PARA ESTAS OBRAS DENTRO DEL PRÓXIMO PAQUETE FISCAL PARA EL AÑO 2020, ASÍ COMO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA, DOTACIÓN DE AGUA, DESARROLLO HUMANO Y EL APOYO A MUNICIPIOS. NO MÁS AUMENTO DE IMPUESTOS NI CREACIÓN DE NUEVAS CONTRIBUCIONES, MÁS EFICIENCIA GUBERNAMENTAL EN EL GASTO, FUERA DERROCHES EN GASTOS INÚTILES COMO EL DRON, ES LO QUE EXIGIREMOS SE INCLUYA EN EL PRÓXIMO PRESUPUESTO ESTATAL. ADEMÁS, EL GRUPO LEGISLATIVO DE ACCIÓN NACIONAL TIENE CLARA SU RESPONSABILIDAD EN EL FORTALECIMIENTO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, VITAL PARA LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA, CON EL NOMBRAMIENTO RESPONSABLE DE NUEVOS MAGISTRADOS EN ESTE PERÍODO ORDINARIO, LUEGO DE SALVAR ESCOLLOS LEGALES. ESTA ES PARTE DE LA AGENDA LEGISLATIVA QUE PROPONEMOS LOS DIPUTADOS DEL PAN A ESTE CONGRESO Y A LOS CIUDADANOS, Y CON ELLO ESTAMOS LISTOS PARA INICIAR ESTE PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, PERÍODO QUE DEBE SER DE MOVILIDAD, DE CAMBIO PARA BIEN, PARA ECHAR A ANDAR LA RUEDA DEL DESARROLLO Y DEL PROGRESO, HOY LAMENTABLEMENTE ATROFIADA POR TANTOS ERRORES Y OCURRENCIAS. ESPERAMOS QUE LOS ACUERDOS Y CONSENSOS LOGRADOS CON LOS DEMÁS GRUPOS LEGISLATIVOS SE

MANTENGAN FIRMES AQUÍ EN EL CONGRESO DEL ESTADO Y NO SEAN VIOLENTADOS O ROTOS COMO LAMENTABLEMENTE HA SUCEDIDO A NIVEL FEDERAL EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS, DONDE HACIENDO USO DE LA APLANADORAS ANTIDEMOCRÁTICAS, NO SE HA RESPETADO EL LUGAR QUE LOS CIUDADANOS HAN DADO A ACCIÓN NACIONAL. QUEDA POCO TIEMPO ASÍ QUE HABRÁ QUE TRABAJAR A MARCHAS FORZADAS Y APROVECHARLO PARA EL BIENESTAR DEL PUEBLO DE NUEVO LEÓN. QUE ASÍ SEA. MUCHAS GRACIAS PRESIDENTE”.

ACTO SEGUIDO EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “CONTINUANDO CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL CIUDADANO LICENCIADO MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, EN REPRESENTACIÓN DEL GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE NOS DÉ UN MENSAJE EN ESTA SESIÓN DE APERTURA DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA”.

ACTO SEGUIDO, EL C. LIC. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, **REPRESENTANTE DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**, QUIEN EXPRESÓ: “PRESIDENTE DE ESTE HONORABLE CONGRESO, CIUDADANO PRESIDENTE DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL, FUNCIONARIOS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES, SEÑORES Y SEÑORAS DIPUTADAS, SOCIEDAD EN GENERAL. SERÉ BREVE, MUY CONCRETO EN ALGUNOS ASPECTOS QUE CREO QUE SON IMPORTANTES SEÑALAR, ESTRUCTURARÉ EL DISCURSO DE MANERA SENCILLA, DEDICANDO UNA PARTE AL RECONOCIMIENTO DEL TRABAJO LEGISLATIVO, HE ESCUCHADO HACE UNOS DÍAS EN OCASIÓN DEL INFORME DEL DIPUTADO MARCO GONZÁLEZ (ANTERIOR PRESIDENTE), REPASANDO LAS INTERVENCIONES QUE ESCUCHÉ. UN SEGUNDO APARTADO LO DEDICARÉ PARA PRESENTAR LO QUE EL GOBERNADOR TAMBIÉN HICIERA HACE UNOS DÍAS, AQUÍ EN ESTE HONORABLE RECINTO SOBRE LAS TRES GRANDES INICIATIVAS QUE NOSOTROS QUEREMOS LLEVAR ACABO Y

PROSPERAR EN LA NEGOCIACIÓN Y EN EL TRATO CON TODOS USTEDES, Y UN TERCER APARTADO SOBRE LA REFLEXIÓN DE DÓNDE ESTAMOS UBICADOS, QUÉ ESTAMOS HACIENDO HOY AQUÍ Y QUÉ ES LO QUE ESPERAMOS PARA ESTE PERÍODO Y ESTE AÑO QUE HOY CONTINÚA. BIEN, DEJARÉ PRIMERO EL SALUDO DE PARTE DEL GOBERNADOR, A TODOS Y CADA UNO DE USTEDES, Y EL AGRADECIMIENTO POR LA OPORTUNIDAD DE SER INVITADO A ESTE INICIO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO CONSTITUCIONAL DE ESTA LEGISLATURA, DEJO EL SALUDO DE PARTE DEL GOBERNADOR, SEÑOR PRESIDENTE Y SEÑORES DIPUTADOS. QUIERO DAR UN REPASO BREVE, POR CADA UNA DE LAS INTERVENCIONES, PERO ANTES Y DESPUÉS DE HABER ESCUCHADO EL PLANTEAMIENTO DEL DIPUTADO MARCO GONZÁLEZ EN EL SENTIDO DE ESTABLECER TODO UN PROCEDIMIENTO FORMAL PARA QUE EL PODER LEGISLATIVO TENGA SU ESPACIO DE INFORME Y LLEVARLO ESTO A LEY, QUIERO RECONOCERLO, ME PARECE ALGO EXCEPCIONAL, CORRECTO Y EN DONDE DEBEMOS DE ESTAR LOS OTRO DOS PODERES Y ACUDIR A ESCUCHAR ESTE INFORME, SIEMPRE SERÁN MÁS IMPORTANTES LAS DECISIONES COLEGIADAS, COMO LAS QUE HOY DÍA SE TOMAN, FALTAN MUCHAS MÁS PARA REALMENTE CAMBIAR LA CONSTITUCIÓN, Y NO SOLO COMENTARLO, HAY QUE HACERLO, VA EN MUY BUEN CAMINO ESTE ESTABLECIMIENTO DEL EQUILIBRIO TOTAL EN LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES, ES CORRECTO. HABLAR DE 7 NUEVAS LEYES ENTRE LAS QUE PODRÍA DESTACAR LA LEY DE BACHILLERATO MILITARIZADO O DE 143 REFORMAS EN DONDE PODRÍA RESCATAR EL PRESUPUESTO O DE 703 ACUERDOS EN DONDE PODRÍA ESTAR UNA DECISIÓN TAN IMPORTANTE COMO LA DESIGNACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL Y SUMADAS TODAS, RECORDAR UN TRABAJO EN ESTE AÑO DE 852 DECISIONES O ACCIONES DIFERENTES, ES ALGO SUMAMENTE IMPORTANTE Y QUE LA CIUDADANÍA DEBE DE CONOCER, AQUÍ SE FRAGUA LA ENTRAÑA DEL QUE HACER DE LA SOCIEDAD EN SU CONJUNTO, ES ESTE CUERPO EL QUE DELIBERA, MARCA Y SEÑALA EL RUMBO QUE LA SOCIEDAD DEBE DE TENER, EN HORA BUENA POR ESO DIPUTADO MARCO, OJALÁ Y ESTO CONTINUÉ CON ESE MISMO RUMBO. PASARÉ ENTONCES AL SEGUNDO DE LOS PUNTOS, SIN DEJAR DE COMENTAR RÁPIDAMENTE A CADA UNO DE LAS INTERVENCIONES QUE HOY

ESCUCHÉ, DIPUTADO JUAN CARLOS COINCIDO CON USTED QUE ES NECESARIO LOS VALORES HUMANOS PARA CONSTRUIR O RECONSTRUIR EL TEJIDO SOCIAL, DIPUTADA IVONNE COINCIDO TAMBIÉN CON USTED, CON SU POSTURA JURÍDICA FRENTE A LO QUE LOS ACONTECIMIENTOS USTED SEÑALA Y NOSOTROS SABEMOS, SE VAN A LLEVAR ACABO Y TAMBIÉN CON QUE LAS MEDIDAS DEL MEDIO AMBIENTE SON SUMAMENTE IMPORTANTES EN ESTO, DIPUTADA MARÍA DOLORES, LE HE DE COMENTAR QUE BREVE MÍ DISCURSO UN POQUITO ADELANTE, ENTRARÉ AL ASUNTO DE LAS PENSIONES QUE PARA NOSOTROS, ES UNO DE LOS TEMAS TORALES Y PRIORITARIOS A TRATAR, ES LO QUE RESTA DEL GOBIERNO. DIPUTADA DEL PT, CON USTEDES COINCIDO EN TODO, TENGO 35 AÑOS DE COINCIDIR EN TODO. DIPUTADO LUIS DONALDO, ESTOY CON USTED TAMBIÉN EN EL SENTIDO DE QUE LA EDUCACIÓN NO ESTÁ REÑIDA CON LA APLICACIÓN DE LA LEY, HASTA SUS ÚLTIMAS CONSECUENCIAS, Y TAMBIÉN COINCIDO EN LO QUE DICE, DE QUE HABRÁ QUE ESTAR PENDIENTES EN RESPONDER ANTE LA SOCIEDAD SOBRE LAS DECISIONES QUE COMO GOBIERNO O PARTE DEL GOBIERNO, SE TOMEN EN ESTA LEGISLATURA, DIPUTADA CLAUDIA, COINCIDO CON USTED EN TODOS LOS CONCEPTOS QUE USTED ESTABLECIÓ SON PARTE DE NUESTRO IDEARIO, Y HOY POR HOY QUE ESTAMOS HERMANADOS CON EL GOBIERNO DE MÉXICO, HACEMOS EXACTAMENTE LO MISMO QUE USTED NOS DIJO. DIPUTADA ALEJANDRA, DE ACUERDO CON EL ESCENARIO, Y ES PARTE DE LO QUE QUERÍA COMENTAR ASÍ AL FINAL, DE ACUERDO CON EL ESCENARIO QUE USTED COMENTA; ES DECIR, UBICAR PERFECTAMENTE BIEN QUÉ ES LO QUE HOY ESTAMOS HACIENDO AQUÍ Y POR QUÉ DEBEMOS DE APLICARNOS EN NUESTRA FUNCIÓN LEGISLATIVA, EN EL CASO DE USTEDES NOSOTROS COMO EJECUTIVO, EN ACERCARNOS Y NEGOCiar CON USTEDES LO MÁS IMPORTANTE QUE ES EL DESTINO DE NUESTRA SOCIEDAD EN NUEVO LEÓN. Y DIPUTADO CARLOS, RESPETO MUCHOS DE SUS PLANTEAMIENTOS, MÁS NO LOS COMPARTO, HAY ALGUNOS DE ELLOS QUE SÍ, OTROS NO, PERO PUES COMO YO LO ESCUCHÉ LO RESPETO, Y NO HABRÁ NINGÚN OTRO COMENTARIO ADICIONAL. BIEN, DESPUÉS DE ESTO PASARÉ A LA TERCERA PARTE DE LO QUE HOY DECIDI ESTRUCTURAR PARA COMENTAR, PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO, ES FUNDAMENTAL LA

PRESENTACIÓN DE 3 LEYES, UNA DE ELLAS YA ESTÁ AQUÍ FUE PRESENTADA CON ANTERIORIDAD, Y TIENE QUE VER CON LA MOVILIDAD Y EL TRANSPORTE. EFECTIVAMENTE NOSOTROS BAJO ACUERDO CON LAS COORDINACIONES PARLAMENTARIAS DEJAMOS LA LEY AQUÍ PARA QUE ESTA PUDIESE ABRIRSE A TODA LA SOCIEDAD, CONSULTARSE CON TODO MUNDO Y ELABORAR LA MEJOR LEY POSIBLE PARA NUESTRA CIUDADANÍA, COINCIDIMOS EN TODO LO QUE HAN MENCIONADO ALREDEDOR DE ELLA, DE QUE NECESITAMOS UNA LEY QUE INTEGRE CUERPOS COLEGIADOS, QUE TOMEN DECISIONES CONJUNTAS, QUE ESTÉ POR ENCIMA DE CUALQUIER DECISIÓN INDIVIDUAL DE CADA UNO DE LOS ACTORES DE ESTO EN LA MOVILIDAD Y TRANSPORTE "LA DECISIÓN COLECTIVA", ESTE ES UN PROBLEMA MUY VIEJO QUE SIN QUE ESTE GOBIERNO SOSLAYE SU RESPONSABILIDAD DE ESTOS 4 AÑOS, TENDRÍAMOS QUE ATACAR TODOS Y CORREGIR TODOS, EXISTEN GRAVES DEFICIENCIAS EN LO QUE ES EL TRANSPORTE Y LA MOVILIDAD EN EL ESTADO Y COINCIDIMOS TOTALMENTE CON TODAS LAS POSTURAS QUE HOY ESCUCHÉ. HAY OTRA LEY DIPUTADA MARÍA DOLORES, QUE LE COMENTABA EN VARIAS OCASIONES, Y HOY EN LA OCASIÓN DE QUE SE ENCUENTRAN NUESTROS DIRIGENTES DE LA SECCIÓN 50 Y 21, ES IMPORTANTE TRATARLO. SE ESTÁ GESTANDO EN EL TRABAJO DE NEGOCIACIÓN HACIA EL INTERIOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO, TAL VEZ UNA DE LAS REFORMAS MÁS IMPORTANTES EN LA HISTORIA DE LAS PENSIONES EN EL PAÍS, ALGO QUE CON INNOVACIÓN CONCOMITADA PERMITE O PERMITIRÁ QUE POR UN LADO SE RESCATEN LAS FINANZAS DEL ESTADO, Y POR OTRO PODAMOS DAR UNA RESPUESTA CLARA, PRECISA Y JUSTA A TODOS NUESTROS TRABAJADORES EN TODOS LOS NIVELES, EL ACUERDO QUE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN Y LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO ESTÁN LLEVANDO ACABO JUNTO CON EL GOBIERNO, NOS CONDUCE A ESTADIOS INSOSPECHADOS, Y LES COMENTARÉ ASÍ MUY POR ENCIMA, PARTICIPO EN ESTAS NEGOCIACIONES, ESTOY CERCA DE CADA UNO DE ESTOS PASOS, QUE SE DAN Y LO COMENTARÉ POR ENCIMA. UNA DE LAS MEDIDAS QUE SE TOMARÁ PARA QUE ESTO SUCEDA ES ALGO QUE YA SE HIZO EN ESTE MOMENTO Y QUE ES EL BUSCAR EL APOYO DEL GOBIERNO FEDERAL. UN

SEGUNDO PUNTO, Y TAL VEZ EL MÁS IMPORTANTE, ALGO QUE HEMOS LLAMADO SOLIDARIDAD INTERGUBERNAMENTAL, Y QUE SIGNIFICA QUE LOS TRABAJADORES ACTUALES, APOYAN A LOS TRABAJADORES QUE ESTUVIERON ANTES PARA QUE ESTA PENSIÓN SEA JUSTA, CORRECTA Y EN SU EXACTA DIMENSIÓN, ALGO MÁS QUE SE VA AGREGAR EN TODAS ESTAS NEGOCIACIONES, ES UN FINANCIAMIENTO ADICIONAL (AUNQUE MENOR), Y POR SUPUESTO LA COMBINACIÓN DE TODOS ELLOS CON LA MODIFICACIÓN A LA LEY, NOS ENFRENTAMOS TAL VEZ A UNO DE LOS MOMENTOS MÁS IMPORTANTES EN LA HISTORIA DE ESTE CAPÍTULO, SALVAREMOS CON MUCHA PRECISIÓN Y JUNTO CON USTEDES AQUÍ EN ESTE CONGRESO, LAS FINANZAS DEL ESTADO QUE HOY SON AQUEJADAS POR ALREDEDOR YA DE MÁS DE 6 MIL MILLONES DE PESOS AL AÑO EN EL PAGO DE LAS PENSIONES. ESTO PERMITIRÁ QUE EMPIECEN LAS FINANZAS DEL ESTADO A RESPIRAR CON UNA POSIBILIDAD IMPORTANTÍSIMA PARA DAR LA RESPUESTA A LOS TRABAJADORES Y DAR VIABILIDAD A LA POSIBILIDAD FINANCIERA DEL ESTADO. EN BREVE TENDRÁN Y SERÁN CONVOCADOS TODOS USTEDES, A TODAS ESTAS NEGOCIACIONES, SE CONVIERTE EN ALGO TORAL PARA EL DESARROLLO DEL GOBIERNO DE TODO EL GOBIERNO Y SU CONJUNTO QUE INCLUYE POR SUPUESTO A LOS TRES PODERES, Y DE LA SOCIEDAD EN SU CONJUNTO, ESTO OCUPA Y AQUEJA A MÁS DE MEDIO MILLÓN DE GENTE EN ESTE ESTADO. POR ÚLTIMO, EL PRESUPUESTO; EN BREVE TAMBIÉN, Y UNA VEZ RESULTA LAS ÚLTIMAS NEGOCIACIONES, ESTARÁ AQUÍ PARA COMO EN OTROS AÑOS COMPARTIRLO, DISCUTIRLO, ACOMODARLO, DARLE VIALIDAD, CORREGIR LO QUE TENGA QUE SER CORREGIDO, LA APERTURA SERÁ TOTAL Y COMO LO HA SIDO EN OTRAS OCASIONES, Y SI ALGO NOSOTROS NOS HEMOS RECONOCIDO SIEMPRE, ES EL APOYO QUE HEMOS OBTENIDO DEL PODER LEGISLATIVO, TODOS LOS PRESUPUESTOS (LOS TRES ANTERIORES), HAN SIDO APROBADOS UNÁNIMEMENTE Y NOSOTROS SEGUIREMOS EN ESE CONTEXTO, BUSCANDO INTELIGENCIA, CON PRUDENCIA, CON SERENIDAD, EL QUE EL PRESUPUESTO Y TODAS ESTAS LEYES PUEDAN SER RESUELTA. UNA ÚLTIMA REFLEXIÓN POLÍTICA SOBRE ESTO QUE ES ESCUCHADO, CREO QUE AUNQUE ALGUNOS DE USTEDES TIENEN YA CUATRO AÑOS AQUÍ, Y CONTINÚAN EN LA

TENDENCIA DE UN EXCELENTE TRABAJO LEGISLATIVO, ALGUNOS SE HAN SUMADO EN EL ÚLTIMO AÑO A ESTA LEGISLATURA, CREO QUE LO IMPORTANTE DE UBICARNOS EN ESTE SEGUNDO AÑO, PRIMER PERÍODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE ESTA LEGISLATURA, ES SABER EL CONTEXTO DE LAS LEYES QUE EN SU PASO POR EL PODER LEGISLATIVO HABREMOS DE DEJAR, MOVILIDAD Y TRANSPORTE, REPRESENTAN ALGO QUE ESTÁ FUERA DE TODA POSICIÓN POLÍTICA, Y QUE MERECERÁ DE CADA UNO DE NOSOTROS, LA APLICACIÓN CORRECTA, PARA DAR UNA RESPUESTA SERIA, CONTUNDENTE Y SOBRE TODO EFICAZ Y EFICIENTE A LA CIUDADANÍA, MOVILIDAD Y TRANSPORTE ES; EFICIENCIA, PRODUCTIVIDAD, TRABAJO, SALUD, EDUCACIÓN, TODO LO QUE HAY ALREDEDOR, ESA ES LA LEY MÁS IMPORTANTE. ESTE AÑO, EN DONDE USTEDES CONSOLIDAN SU LEGISLATURA, Y QUE NOSOTROS TAMBIÉN CONSOLIDAMOS NUESTRO GOBIERNO, DEBEREMOS DE ESTAR MUY UNIDOS CON ESE RUMBO, NOSOTROS NO BUSCAMOS MÁS QUE EL UNIRNOS AL PODER EJECUTIVO Y SOLICITAR SU APOYO, PARA QUE ESTAS TRES GRANDES OPCIONES QUE HEMOS PRESENTADO O QUE PRESENTAREMOS TENGAN EL RESULTADO POSITIVO QUE AMERITA LA SOCIEDAD. GRACIAS POR HABERME ESCUCHADO, TAMBIÉN ME FELICITO DE HABERLOS ESCUCHADO Y DE SABER SUS POSICIONES, SEGURAMENTE TENDRÁN DECISIONES PRUDENTES COMO NOSOTROS TAMBIÉN HEMOS ACTUADO SIEMPRE, LE AGRADEZCO MUCHO SEÑOR PRESIDENTE ESTA OPORTUNIDAD Y LLEVARÉ DE TODOS AQUELLOS QUE ME LO SOLICITARON, EL MENSAJE QUE USTEDES LE PLANTEARON AL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, JAIME RODRÍGUEZ CALDERÓN, GRACIAS”.

EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ AL PRIMER VICEPRESIDENTE OCUPAR SU LUGAR PARA HACER USO DE LA PALABRA.

EL C. PRESIDENTE EN FUNCIONES, DIP. CELIA ALONSO RODRÍGUEZ, EXPRESÓ: “TIENE EL USO DE LA PALABRA”.

A CONTINUACIÓN, HIZO USO DE LA PALABRA EL C. **DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA, PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO**, QUIEN EXPRESÓ:

“HONORABLE ASAMBLEA, C. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y REPRESENTANTE DEL GOBERNADOR DEL ESTADO. C. FRANCISCO JAVIER MENDOZA TORRES, PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA. MAYOR MÉDICO CIRUJANO MANUEL DE JESÚS ECHEVERRÍA MARTÍNEZ, REPRESENTANTE DE LA SÉPTIMA ZONA MILITAR. GUSTAVO ADOLFO GUERRERO GUTIÉRREZ, FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ADRIÁN EMILIO DE LA GARZA SANTOS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTERREY. ALCALDES Y FUNCIONARIOS ESTATALES, FEDERALES, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS DEL PODER JUDICIAL, JUECES, MAGISTRADOS, LEGISLADORES FEDERALES. PÚBLICO QUE NOS ACOMPAÑA. EXGOBERNADOR DE NUEVO LEÓN SÓCRATES RIZZO GARCÍA. COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES. *NO BASTA SABER, SE DEBE TAMBIÉN APLICAR. NO ES SUFICIENTE QUERER, SE DEBE TAMBIÉN HACER.* GOETHE. INICIAMOS HOY EL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CON EL FIRME COMPROMISO DE ESTABLECER LAS HERRAMIENTAS LEGALES QUE VAYAN ENCAMINADAS A UN VERDADERO BENEFICIO PARA LOS CIUDADANOS DE NUEVO LEÓN. A ELLOS LES DEBEMOS EL ESTAR AQUÍ, EN EL PODER LEGISLATIVO, GRACIAS A SU VOTO ES QUE CADA UNO DE LOS 42 DIPUTADOS OCUPAMOS UNA CURUL Y DEBEMOS CORRESPONDERLES CON UN TRABAJO ADECUADO A LAS NECESIDADES QUE NOS RECLAMAN. ES TIEMPO DE DAR LOS RESULTADOS QUE LOS CIUDADANOS ESPERAN DE NOSOTROS, QUE NO ES MÁS QUE LEGISLAR EN SU BENEFICIO Y HACER DE ÉSTE CONGRESO, EL LUGAR DESDE DONDE SE CONSTRUYA LA SIMIENTE DE UN NUEVO ESTADO, DONDE DEJEMOS ATRÁS EXCUSAS Y PRETEXTOS, PARA PASAR A SER LA PLATAFORMA DESDE LA CUAL IMPULSEMOS EL DESPEGUE DE UN NUEVO LEÓN, QUE LOS ÚLTIMOS AÑOS SE HA QUEDADO ATRÁS EN MATERIA DE PROGRESO, SEGURIDAD Y BIENESTAR SOCIAL. NO PODEMOS SENTIRNOS ORGULLOSOS DE NUESTRA LABOR, CUANDO A DIARIO LA NOTA ROJA LLENA LOS TITULARES DE LAS NOTICIAS Y ENLUTA HOGARES DE INOCENTES Y MUJERES; NO PODEMOS REPOSAR EN NUESTRA CURUL; CUANDO UN NIÑO NO TIENE PUPITRE EN DONDE SENTARSE A ESTUDIAR POR LA FALTA DE AULAS; NO PODEMOS SENTIRNOS CONFORMES,

CUANDO ALLÁ AFUERA, LA VIALIDAD ESTÁ AHORCADA Y LOS CIUDADANOS PASAN MÁS TIEMPO EN UN VEHÍCULO, QUE CONVIVIENDO CON SUS FAMILIAS O SIENDO PRODUCTIVOS EN SUS TRABAJOS. PORQUE EN TIEMPOS DONDE LA FALTA DE RESULTADOS DE OTROS PODERES AFECTAN A NUESTRO ESTADO, ESTAMOS NO SOLO OBLIGADOS COMO REPRESENTANTES POPULARES, SINO COMPROMETIDOS MORALMENTE A DAR LA CARA, COMO LO HEMOS HECHO YA, POR Y PARA LOS CIUDADANOS DE NUEVO LEÓN. EN EL MISMO TENOR, ES URGENTE, Y NECESARIO TAMBIÉN, COMPAÑEROS LEGISLADORES, QUE ESTE CONGRESO DÉ LAS RESPUESTAS Y LAS SOLUCIONES QUE NO LES HAN BRINDADO EN OTRO LADO LOS ÚLTIMOS CUATRO AÑOS, EN LOS TEMAS YA MENCIONADOS, DE SEGURIDAD; DE MOVILIDAD, DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO SOCIAL. ES TIEMPO DE PASAR DEL DISCURSO POPULAR PARA GANAR EL APLAUSO Y EL VOTO FÁCIL EN UNA ELECCIÓN, A SABIENDAS DE QUE UNA VEZ SENTADOS NO SE CUMPLIRÁ LO EMPEÑADO, AL DISCURSO DIFÍCIL PERO HONESTO, DE LOS HECHOS, DONDE LO ÚNICO VÁLIDO SEA CUMPLIR NADA MÁS QUE EL COMPROMISO HECHO. PARA LO CUAL TRABAJAREMOS LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE ESTE CONGRESO, EL MÁS PLURAL EN LA HISTORIA DE NUEVO LEÓN, CON OCHO FUERZAS POLÍTICAS DISTINTAS, CADA UNA CON SU IDEOLOGÍA, SU DOCTRINA, PERO UNIDOS EN LA BÚSQUEDA DEL BIEN COMÚN PARA NUESTROS CIUDADANOS. Y HACEMOS EL COMPROMISO DESDE ÉSTA PRESIDENCIA, DE SER EL PUENTE DEL DIALOGO Y LA CONCILIACIÓN, POR EL CUAL TRANSITEN LOS ACUERDOS PARA SACAR ADELANTE LAS REFORMAS TRASCENDENTALES QUE NUEVO LEÓN Y SUS CIUDADANOS REQUIEREN, PARA SALIR ADELANTE DE LAS GRANDES PROBLEMÁTICAS QUE HOY ENFRENTAMOS. EN ESTE SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO, DEBEMOS ASUMIR EL FIRME COMPROMISO DE ATENDER TEMAS URGENTES COMO LA MOVILIDAD, SEGURIDAD, MEDIO AMBIENTE Y UN PAQUETE FISCAL EQUILIBRADO. Y AUNQUE NO FUERON COMPROMISOS DE ESTA LEGISLATURA, BUSCAREMOS QUE POR FIN ENTRE EN OPERACIÓN LA LÍNEA 3 DEL METRO, TOCANDO LAS PUERTAS QUE SEAN NECESARIAS. SEGUIREMOS IMPULSANDO POLÍTICAS A FAVOR DEL MEDIO AMBIENTE, PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL AIRE Y CON ELLO LAS CONDICIONES

DE VIDA DE LOS NUEVOLEONESES. INVITO A CELEBRAR UN GRAN ACUERDO ENTRE GOBIERNO – INICIATIVA PRIVADA Y SOCIEDAD, ESTABLECIENDO COMPROMISOS Y METAS PARA GARANTIZAR QUE ESTO MEJORE EN LAS GENERACIONES VENIDERAS. ESTOY SEGURO QUE LO LOGRAREMOS, COMO LO HEMOS HECHO DESDE EL INICIO DE ESTA LEGISLATURA, CUMPLIENDO Y RESPETANDO ACUERDOS ENTRE LAS DIVERSAS FUERZAS POLÍTICAS, COMO SUCEDIÓ EN EL PRIMER AÑO DE ESTA LEGISLATURA, CUANDO POR ACUERDO LEGISLATIVO, LA PRESIDENCIA SE LE OTORGÓ AL GLPRI. COMPAÑEROS, CUMPLAMOS LO QUE NOS CORRESPONDE COMO PODER LEGISLATIVO, PARA QUE NUEVO LEÓN RETOME EL RUMBO SEGURO DEL PROGRESO Y DE JUSTICIA, QUE PERDIMOS HACE AÑOS. EL PRÓXIMO AÑO, EL 2020, INICIA EL AÑO ELECTORAL LO CUAL NO DEBERÁ DE AFECTAR EN LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE LEGISLATURA Y LA OPERACIÓN DEL ESTADO Y LOS 51 MUNICIPIOS. VAMOS A TRABAJAR ESTE SEGUNDO AÑO, PARA CREAR LAS HERRAMIENTAS LEGALES NECESARIAS PARA QUE NUESTROS CIUDADANOS TENGAN LA CALIDAD DE VIDA QUE SE MERECEN. ¡QUE VIVA NUEVO LEÓN! ¡QUE VIVA MÉXICO!“.

ASIMISMO EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ME PERMITO DESIGNAR EN COMISIÓN A LOS CIUDADANOS DIPUTADOS: MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, ALEJANDRA GARCÍA ORTIZ, LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ, ARTURO BONIFACIO DE LA GARZA GARZA, ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ, IVONNE BUSTOS PAREDES, MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ Y JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA, PARA QUE ACOMPAÑEN AL REPRESENTANTE DEL CIUDADANO GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, INGENIERO JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, AL PRESIDENTE DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA E INVITADOS DE HONOR A LA SALIDA DEL RECINTO OFICIAL DEL CONGRESO DEL ESTADO.

CUMPLIDA LA ENCOMIENDA, EL C. PRESIDENTE PROCEDIÓ A CLAUSURAR LA SESIÓN, SIENDO LAS TRECE HORAS CON CUARENTA Y NUEVE MINUTOS, CITANDO

**Diario de los Debates
Primer Período. Año II.-
Número: 105-LXXV S.S.
Septiembre de 2019.-**

Domingo 1 de

PARA LA PRÓXIMA SESIÓN A CELEBRARSE EL DÍA Y LA HORA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. ELABORÁNDOSE PARA CONSTANCIA EL PRESENTE DIARIO DE DEBATES.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA.

C. PRIMER SECRETARIO:

DIP. ALEJANDRA LARA MAIZ

C. SEGUNDO SECRETARIO:

DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI
VILLARREAL.

**DD # 105-LXXV-S.S.
DOMINGO 1 DE SEPTIEMBRE DE 2019.**